



Índice de Nivel Socioeconómico

Estudio realizado para la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU)

Abril de 2023

Marcelo Perera perera@cinve.org.uy





CONTENIDO

Res	sumen	3
1.	Introducción	4
2.	Reestimación del modelo, calibración de los puntajes y el nuevo INSE	6
3.	Identificación de los Niveles Socioeconómicos y puntos de corte	11
4.	Versiones reducidas del INSE	17
4.1	La identificación de los Niveles Socioeconómicos a partir del INSE Reducido	20
AN	EXO A: Modelo econométrico y puntajes	23
AN	EXO B: Cuestionario	29
AN	EXO C: Definición de las variables	31
AN	EXO D: Tablas y Gráficos descriptivos de los Niveles Socioeconómicos	34





Resumen

El informe presenta los resultados de la actualización del Índice de Nivel Socioeconómico (INSE) para Uruguay (INSE General) y la construcción de dos versiones reducidas del mismo (INSE Reducido 1 y 2).

Para la actualización se aplicó la misma metodología de las versiones anteriores y se utilizó la información de la Encuesta Continua de Hogares del año 2022. Como resultado de esta parte del estudio se obtienen: (a) un nuevo INSE con una puntuación actualizada de las variables de la versión anterior con el agregado de las variables suscripción a servicio pago de *streaming* y posesión de secadora de ropa y (b) una nueva estimación de los puntos de corte que definen los siete Niveles Socioeconómicos.

Por otro lado, se construyeron dos versiones reducidas del INSE cuyo cómputo requiere una menor cantidad de variables de fácil relevamiento. El INSE Reducido 1 incluye las mismas variables que la versión reducida anterior y el INSE Reducido 2 adiciona el acceso a servicio de *streaming* y la cantidad de equipos de aire acondicionado (1, 2 o más de 2). Luego se estimaron los puntos de corte específicos que permiten obtener la clasificación de Niveles Socioeconómicos a partir de los INSE Reducidos. Las versiones reducidas mantienen un razonable poder explicativo del ingreso de los hogares y una elevada coincidencia en la clasificación por niveles socioeconómicos respecto al INSE General.





1. Introducción

En la investigación social y en los estudios de mercado es de vital importancia la clasificación de la población según su capacidad de consumo o poder adquisitivo. El INSE es una medida sintética de dicha capacidad computable a partir de un breve cuestionario al hogar.

Este instrumento es una respuesta a la dificultad práctica para medir directamente la capacidad de consumo¹. Para ello se utiliza otro tipo de información reportada por los hogares, básicamente características sociodemográficas y posesión de activos tangibles e intangibles, que se encuentra correlacionada con la capacidad de consumo. En base a dicha información se construye un índice que permite un ordenamiento de los hogares en la dimensión de interés. Lo habitual, sin embargo, es trabajar con niveles o estratos socioeconómicos para lo cual es necesario, en base a algún criterio, establecer intervalos del índice.

La construcción de esta herramienta requiere de los siguientes pasos: 1°) disponer de una base de datos representativa de la población de interés con información sobre la variable objetivo (o una proxy de la misma) e información sobre las características de los hogares y sus integrantes; 2°) seleccionar a partir de un método estadístico las variables que mejor se correlacionan con la variable objetivo, a las que llamaremos variables predictoras; 3°) estimar la ponderación o puntaje de las variables predictoras que conforman el INSE; 4°) identificar intervalos del INSE que asociaremos a estratos socioeconómicos.

Por lo tanto, un requisito para elaborar el INSE es disponer de una fuente de información sobre el consumo o la capacidad de consumo de la población. En Uruguay, la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (EGIH) es el principal relevamiento sobre el consumo de los hogares y lo realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE) cada 10 años aproximadamente. Cómo la última EGIH corresponde a 2016/2017, se entendió inconveniente trabajar con esta fuente. Al igual que en las anteriores versiones del INSE, se optó por la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del INE. La ECH es un relevamiento que se realiza de forma permanente a una muestra representativa de hogares de todo el país y es la base de las estadísticas nacionales sobre el mercado de trabajo y la situación económica de los hogares. Si bien en la ECH no se recoge el consumo, sí releva el ingreso de los hogares. Esta será entonces la variable objetivo para la construcción del INSE.

La elaboración de un INSE en Uruguay tiene como primer antecedente el trabajo de Fernández y Perera (2003)² quienes propusieron un índice para el departamento de Montevideo elaborado en base del Micro

²Fernández, A. y Perera, M (2003): *Indice de Niveles Socieoconómicos*. CPA/FERRERE, Diciembre. El documento fue elaborado para la Comisión de Índice de Nivel Socioeconómico (integrada en ese entonces por representantes de ADIMU, AUDAP y CAU).



CINVE

CENTRO DE

INVESTIGACIONES

ECONÓMICAS

¹ Por ejemplo la Encuesta Continua de Hogares el Instituto Nacional de Estadística aplica más de 30 preguntas para relevar el ingreso personal de cada uno de los perceptores de ingresos dentro del hogar y unas 20 preguntas adicionales para relevar otras fuentes de ingresos del hogar. La medición del consumo de un hogar es aún más compleja, de hecho las encuestas de gastos suelen incluir libretas de autollenado donde se registran los gastos diarios efectivos realizados por un hogar (y cada uno de sus miembros) durante un lapso de tiempo (por ejemplo una semana).

Censo de IBOPE del año 2002³. Posteriormente, el Departamento de Sociología de la UdelaR analizó la aplicabilidad de dicho índice en el Interior del país, llegando a la elaboración de un INSE a nivel nacional, que se utilizó desde el 2006 al 2012⁴. En el año 2012, Llambí y Piñeyro (2012a)⁵ realizaron una actualización del instrumento utilizando los microdatos de la ECH del año 2008⁶. El resultado fue un INSE aplicable a nivel nacional, que mejoró la aproximación a la distribución del ingreso de los hogares en relación a la versión anterior. Posteriormente, Llambí y Piñeyro (2012b)⁷ realizaron un ajuste de los umbrales para la determinación de los Niveles Socioeconómicos en base a la información de la ECH de 2011, aunque manteniendo las variables y los puntajes definidos previamente. Los últimos antecedentes son Perera y Cazulo (2016)⁸ y Perera (2018)⁹ que incorporan algunos cambios metodológicos y estiman el índice la ECH de 2014 y 2017 respectivamente.

Como ha quedado de manifiesto en las sucesivas versiones, este instrumento tiende a desactualizarse y perder capacidad discriminante a medio y largo plazo como resultado del aumento del nivel de vida de la población, los cambios en la composición de los hogares y los nuevos patrones de consumo. Por lo tanto es fundamental, cada cierto tiempo, someter a revisión el instrumento. El objetivo del presente trabajo es realizar una nueva actualización sobre la base del INSE propuesto en Perera (2018).

La actualización comprendió la reestimación del modelo subyacente para el ingreso de los hogares con ligeras modificaciones en las variables predictoras. Dicha reestimación permitió una recalibración de los puntajes asignados a cada variable. Posteriormente se reestimaron los umbrales que delimitan los Niveles Socioeconómicos para el nuevo INSE General. Luego se presentan dos versiones del INSE Reducido, que consiste en una variante con menores requerimientos de información respecto al INSE General. La versión 1 del INSE Reducido contiene exactamente las mismas variables que su antecedente más inmediato. La versión 2 adiciona dos variables predictoras: la cantidad de equipos de aire acondicionado y la suscripción a un servicio de streaming en el hogar. Para el INSE Reducido se estiman los puntajes de corte que permiten una clasificación en Niveles Socioeconómicos consistente con la obtenida con el INSE General.

El resto del informe se organiza de la siguiente manera. En la sección 2 se presentan los resultados de la reestimación del modelo para el ingreso de los hogares, la nueva puntuación de las variables y el

⁷ Llambí, C. y Piñeyro, L. (2012b): *Índice de Nivel socioeconómico*. Revisión anual, 2012. CINVE, Noviembre.
⁸ Perera, M. y Cazulo, P. (2016): *Índice de Nivel Socioeconómico*: *Propuesta de actualización*. CINVE, estudio realizado para la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU). Febrero.
⁹ Perera, M. (2018): *Índice de Nivel Socioeconómico*. CINVE, estudio realizado para la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU). Noviembre.



Avenida Uruguay 1242 11100, Montevideo, Uruguay (598) 2900 30 51 - 2908 15 33 cinve.org.uy



³ En esta base de datos no se disponía del ingreso del hogar sino de tramos de ingreso reportados por los hogares. Las versiones posteriores del INSE, al utilizar la ECH, mejoraron sensiblemente la identificación del poder adquisitivo de los hogares.

⁴Validación Nacional del Índice de Nivel Socio Económico para estudios de mercado y opinión pública. Departamento de Sociología, UDELAR, 2006.

⁵Llambí, C. y Piñeyro, L. (2012a): *Índice de Nivel socioeconómico*. CINVE, Marzo. Este trabajo fue realizado en el marco de la Comisión de Índice de Nivel Socioeconómico formada con representantes de la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU).

⁶ Se optó por utilizar la ECH de este año dado que la misma contenía una mayor cantidad de variables potencialmente de interés para la construcción del índice

nuevo INSE General. En la sección 3 se realiza la clasificación de la población por Niveles Socioeconómicos y se estiman los nuevos puntos de corte del INSE. En la sección 4 se presentan las versiones reducidas. Por último se incluyen 4 anexos; en el Anexo A se detalla la estimación de los modelos subyacentes y los puntajes de todas variables; en el B se encuentra el cuestionario para el relevamiento de las variables y en el C las definiciones de dichas variables. Finalmente en el Anexo D se presenta un conjunto de gráficos y tablas descriptivas que permiten caracterizar los Niveles Socioeconómicos.

Reestimación del modelo, calibración de los puntajes y el nuevo INSE

La metodología utilizada para la obtención del nuevo INSE fue la misma que en Perera (2018). Se estimó un modelo de regresión lineal para una medida del poder adquisitivo de los hogares (Y) como función de un conjunto de variables predictoras (X) (siendo u un término de error aleatorio):

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \dots + \beta_k X_k + u \tag{1}$$

A partir de los coeficientes β estimados por mínimos cuadrados ordinarios, se obtuvieron los puntajes de las variables predictoras que conformarán el nuevo INSE¹⁰. Posteriormente se procedió a la clasificación de los hogares en 7 Niveles Socioeconómicos mediante un análisis de cluster, lo que implica establecer los valores del INSE que delimitan los 7 intervalos.

La fuente de información utilizada fue la base de microdatos de la última ECH disponible, correspondiente al año 2017. La ECH ofrece información detallada sobre los ingresos de los hogares y diversas características socioeconómicas de los mismos (composición del hogar, nivel educativo, características de la vivienda y equipamiento) y es representativa del conjunto del país¹¹. Sin embargo se optó por excluir del análisis a la población rural dispersa que representa aproximadamente el 5% de los hogares del país. El tamaño de la muestra de la ECH 2022 fue de 21.728 hogares y 52.171 personas 12.

La variable objetivo es el ingreso equivalente o ingreso por unidad de consumo. Esta medida del poder adquisitivo toma en cuenta el tamaño y la composición del hogar, así como las economías de escala producto de la convivencia en una misma vivienda¹³. El ingreso equivalente se obtiene dividiendo el ingreso total de un hogar por las unidades equivalentes de consumo de dicho hogar. Para hacer operativa esta definición es necesario disponer de las llamadas escalas de equivalencia, o sea un criterio para contar las unidades de consumo dentro de un hogar en función del número de personas y de las

¹³ Por lo general los niños necesitan un menor presupuesto para satisfacer las mismas necesidades que los adultos (alimentación, vestimenta). Las economías de escala refieren a la existencia de "bienes públicos" (o bienes no rivales) dentro del hogar, como la vivienda, el mobiliario, la calefacción, la conexión telefónica y banda ancha, etc. Hasta cierto punto el gasto en este tipo de bienes es independiente del tamaño del hogar por lo que operan las economías de escala en su consumo.



Avenida Uruguay 1242 11100, Montevideo, Uruguay CENTRO DE (598) 2900 30 51 - 2908 15 33 INVESTIGACIONES **ECONÓMICAS** cinve.ora.uv

¹⁰ En realidad todas las variables predictoras son categóricas y por lo tanto se incluyen en el modelo a través de un set de dummies. Por lo tanto, cuando nos referimos al puntaje de una variable, estrictamente se trata de un puntaje asignado a cada valor o categoría de dicha variable.

¹¹ No están cubiertos los hogares colectivos (pensiones, casa de estudiantes, casa de ancianos, etc.).

¹² El número efectivo de observaciones es ligeramente menor porque se excluyen hogares con valores extremos en la variable ingreso y debido a la presencia de valores omitidos en algunas de las variables predictoras.

características de las mismas¹⁴. En el presente estudio se utilizaron las escalas estimadas para Uruguay por Rodriguez y Vigorito (2003)¹⁵. La utilización del ingreso equivalente como medida de la capacidad de consumo del hogar, y por lo tanto como la variable dependiente del modelo subyacente, fue introducida en Perera y Cazulo (2016). El ingreso del hogar computado para el cálculo del ingreso equivalente es el calculado por el INE para el cálculo de la pobreza e incluye los ingresos personales por trabajo, los ingresos por transferencias (jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, etc.) y los ingresos imputados por cuotas mutuales y valor locativo. ¹⁶

En cuanto a las variables explicativas del modelo, las que a la postre conformarán las variables del INSE, básicamente se mantuvieron las mismas que en versión precedente con los siguientes cambios:

- i) La puntuación de la cantidad de perceptores de ingresos en el hogar se limita a 3 categorías en lugar de 4 como en la versión anterior: 2 perceptores, 3 perceptores y 4 o más perceptores.¹⁷
- ii) En la dimensión salud se elimina la referencia al jefe del hogar. En la versión anterior era necesario identificar si el referente del hogar tenía derecho de atención de la salud en una mutualista o similar (IAMC, Hospital Policial o Militar) o en un Seguro privado. Luego se consultaba sobre la presencia del algún miembro del hogar que se atendía en el sector público (ASSE, BPS o policlínica municipal). En la versión actualizada es necesario identificar por separado si al menos un integrante del hogar tiene derecho de salud en: Seguro privado, IAMC/Pol/Mil y Salud Pública. En base a esto se clasifican los hogares en 4 categorías: 1) hogar que tiene al menos un miembro con Seguro privado, 2) hogar que tiene alguno en Salud Pública y alguno en IAMC/Pol./Mil. (y ninguno en Seguro privado), 3) hogar que no tiene ninguno en Salud Pública y alguno en IAMC/Pol./Mil. (y ninguno en Seguro privado) y 4) resto de los casos (hogares que tienen alguno o ninguno en Salud Pública, ninguno en IAMC/Pol./Mil. y ninguno en Seguro privado).
- iii) En la versión anterior se incluía la tenencia (o no) de aire acondicionado. En la actual versión se indaga sobre la cantidad de equipos puntuando de manera diferente la existencia de 1, 2 y más de 2.
- iv) En la dimensión equipamiento del hogar se adiciona la posesión de secadora de ropa.
- v) Se agrega un indicador de suscripción paga a algún servicio de streaming.

Las definiciones de las variables y el cuestionario asociado a las mismas se encuentran en los Anexos C y B respectivamente.

En la Tabla A1 del Anexo se presentan los coeficientes estimados y algunas estadísticas del modelo de regresión. Todas las variables componen el actual INSE resultaron significativas y se obtuvo un R² de 0.70, superior al obtenido en la versión precedente (0.66).

¹⁷ La decisión está basada en el no rechazo de la igualdad de los coeficientes de la dummy "4 perceptores" y la dummy "5 o más perceptores" en base a un contraste estadístico.



CINVE

CENTRO DE

INVESTIGACIONES

ECONÓMICAS

¹⁴ Una revisión del tema puede verse en Mancero (2001): *Escalas de equivalencia: reseña de conceptos y métodos*. CEPAL; Serie Estudios estadísticos y prospectivos, Marzo.

¹⁵ Rodríguez, S. y Vigorito, A. (2003): *Economías de escala y bienestar de los hogares. Nuevas estimaciones de escalas de equivalencia*. Julio, 2003.

¹⁶ Variable HT11 de la base de microdatos de la ECH.

En base a estos coeficientes se calibraron las puntuaciones de cada variable de tal modo que el puntaje total de un hogar tome valores entre 0 y 100. En la Tabla 1 se presentan estos resultados (última columna) junto con los puntajes de la versión anterior. El mismo resultado, pero con la desagregación de los puntajes asignados a cada región geográfica, se puede ver en la Tabla A2 del Anexo. Las puntuaciones individuales de las variables que son directamente comparables entre ambas versiones, en general disminuyen en una unidad o se mantienen.

La puntuación correspondiente al tamaño del hogar se mantiene para los hogares con una y dos personas y disminuye en una unidad para los hogares con 3 o más integrantes. Se mantiene la asignación de un punto a los hogares que no tienen integrantes menores de edad. En cuanto al número de perceptores de ingresos dentro del hogar, si bien no cambia el puntaje máximo asignable a esta dimensión (igual a 12), dicho puntaje lo llevan los hogares con al menos 4 perceptores. A su vez, aumenta el puntaje diferencial de los hogares con 2 o más perceptores respecto a los que tienen sólo uno (estos últimos conforman el grupo de comparación y por lo tanto tienen 0 punto).

No cambia el puntaje atribuido a los hogares con presencia de universitarios titulados. El cambio en la forma de relevar las variables de atención de la salud tiende a asignarle mayor peso a esta dimensión, pasando de 10 (7+3) a 12 el puntaje máximo atribuible a la misma.

En cuanto a las variables relacionadas con la vivienda, no cambia el puntaje atribuido al régimen de tenencia y cae en 2 unidades el asignado a las viviendas con techos de material no precario. Se mantiene la puntuación por la tenencia de 2 baños en la vivienda y disminuye en un punto la puntuación por una cantidad mayor.

Por otro lado, se mantiene la puntación para los hogares que disponen de un auto y cae 2 puntos la de los hogares con 2 o más autos. El puntaje por la tenencia de computadora se reduce en un punto y se mantiene el puntaje por la tenencia de lavarropas. El cambio en la forma de computar la tenencia de aire acondicionado implica un aumento en el puntaje máximo asignable a la misma de 3 a 5. Como fuera mencionado más arriba, el nuevo INSE asigna puntuación a dos variables que no se consideraban en la versión anterior: secadora (2 puntos) y servicio de streaming (2 puntos).

El área geográfica sigue siendo una dimensión relevante, aunque el puntaje máximo atribuible a la misma se reduce ligeramente. El Gráfico 1 muestra la puntuación asignada a los departamentos del Interior y a los barrios de Montevideo. Los máximos (9 y 8 puntos) se asignan a los hogares residentes en los barrios Pocitos, Punta Carretas, Larrañaga, Carrasco y Punta Gorda entre otros. Los menores puntajes (0 y 1 punto) se adjudican a los barrios Punta Rieles - Bella Italia, Piedras Blancas y Casavalle de Montevideo y a los departamentos de Cerro Largo, Rivera y Treinta y Tres.





Tabla 1. Variables y puntajes: INSE general anterior e INSE actualizado

Dimensión	Variable/categoría	INSE anterior (ECH 2017)	INSE Actualizado (ECH 2022)
Región geográfica	Departamentos/Barrios Mdeo	0 - 10	0 - 9
	Área metropolitana Canelones	2	1
Composición del hogar	1 persona en el hogar	21	21
	2 personas en el hogar	14	14
	3 personas en el hogar	10	9
	4 personas en el hogar	6	5
	5 personas en el hogar	3	2
	Ausencia de menores en el hogar	1	1
Perceptores	5 o más perceptores	12	
	4 perceptores (o más)	10	12
	3 perceptores	8	9
	2 perceptores	5	6
Educación	Universitario en el hogar	5	5
Salud (derecho de atención)	IAMC/Pol./Mil. y Salud Pública (ninguno c/Seguro)		5
alguno en el hogar tiene	IAMC/Pol./Mil. y ninguno c/Pública ni Seguro (*)	4	9
	Seguro privado (**)	7	12
	Ninguno en Salud Pública	3	
Servicio doméstico	Servicio doméstico sin cama	5	4
	Servicio doméstico con cama	11	10
Tenencia de la vivienda	Propietario	2	2
Condición de la vivienda	Techo precario	4	2
	2 baños	3	3
	3 o más baños	7	6
Equipamiento/confort	1 auto	4	4
	2 o más autos	8	6
	Aire acondicionado 1	3	2
	Aire acondicionado 2		4
	Aire acondicionado >2		5
	Computadora (no Ceibal)	3	2
	Streaming		2
	Lavarropas	3	3
	Secadora		2

Notas:





^(*) en la versión anterior se refiere a que el referente del hogar se atiende en IAMC/Pol./Mil .

^(**) en la versión anterior se refiere a que el referente del hogar se atiende en un Seguro privado. En la Tabla A2 del Anexo A se presenta el puntaje por barrio (de Montevideo) y Departamento de residencia. Fuente: estimaciones en base a la ECH

PUNTA CARRETAS 999 POCITOS LARRAÑAGA CARRASCO PUNTA GORDA 8888888 MALVIN LA BLANQUEADA JACINTO VERA AGUADA CIUDAD VIEJA TRES CRUCES PRADO, NUEVA SABONA 77777777777 PASO DE LAS DURANAS CARRASCO NORTE PQUE.BATLLE, V. DOLORES
BUCEO PARQUE RODO PALERMO BARRIO SUR CENTRO Doto FLORES BELVEDERE 666666666 SAYAGO FIGURITA **REDUCTO** MERCADO MODELO Y BOLIVAR MALVIN NORTE CORDON Dpto FLORIDA VILLA GARCIA, MANGA RURAL BRAZO ORIENTAL LA COMERCIAL 5555555555555 VILLA MUÑOZ, RETIRO ATAHUALPA AIAHUALPA CAPURRO, BELLA VISTA AIRES PUROS UNION Dpto SORIANO Dpto SAN JOSE Dpto RIO NEGRO Dpto NIO NEGRO

Dpto DURAZNO

Dpto CANELONES

COLON CENTRO Y NOROESTE

COLON SURESTE, ABAYUBÁ

TRES OMBUES, PBO. VICTORIA 4444444444 PEÑAROL, LAVALLEJA **CERRITO** LAS CANTERAS FLOR DE MAROÑAS MAROÑAS, P.GUARANÍ Dpto MALDONADO Dpto COLONIA LEZICA, MELILLA NUEVO PARIS CONCILIACION LA TEJA CASABO, PAJAS BLANCAS CERRO MANGA, TOLEDO CHICO LAS ACACIAS VILLA ESPAÑOLA ITUZAINGO JARDINES DEL HIPODROMO BAÑADOS DE CARRASCO Dpto TACUAREMBO Dpto SALTO Doto PAYSANDU Dpto LAVALLEJA Dpto ARTIGAS MANGA PASO DE LA ARENA 2 2 2 2 LA PALOMA, TOMKINSON Dpto ROCHA CASAVALLE 1 1 1 1 1 CASAVALLE CASTRO, CASTELLA Dpto TREINTA Y TRES Dpto RIVERA
Dpto CERRO LARGO PIEDRAS BLANCAS PTA.RIELES, BELLA ITALIA 0 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Gráfico 1. Puntaje por región (depart. del Interior y barrios de Montevideo) del INSE General







3. Identificación de los Niveles Socioeconómicos y puntos de corte

La actualización del INSE se completa con la estimación de los umbrales que definen los estratos o Niveles Socioeconómicos (NSE).

Para esto se utiliza la técnica de análisis de cluster no jerárquico y se asume una cantidad de estratos igual a 7¹⁸. Esto implica resolver una clasificación de hogares que sean homogéneos en términos del ingreso equivalente dentro de cada cluster. Se mantiene la denominación de los NSE utilizada hasta el momento, es decir: B-, B+, M-, M, M+, A- y A+.

En la última columna de la Tabla 2 se presenta la distribución de los hogares en los 7 NSE en 2017 según la versión anterior del INSE y en 2022 según la nueva versión. La distribución de los hogares por niveles no muestra variaciones significativas.

Tabla 2. Porcentaje de hogares por Nivel Socioeconómico. INSE anterior e INSE actualizado

	INSE anterior (ECH 2017)	INSE actualizado (ECH 2022)
B-	7	7
B+	16	15
M -	21	20
M	22	22
M+	18	19
A-	11	12
A +	5	5
Total	100	100

Fuente: estimaciones en base a la ECH

En la última columna de la Tabla 3 se presentan los intervalos de los NSE de la versión actualizada del INSE y, en la columna anterior, los intervalos para la versión anterior. Se observa un ligero aumento del rango de variación de los niveles intermedios y una caída del rango de los niveles extremos (B- y A+).

El Gráfico 2 presenta la distribución del nuevo INSE y la indicación de los nuevos puntos de corte de los niveles.

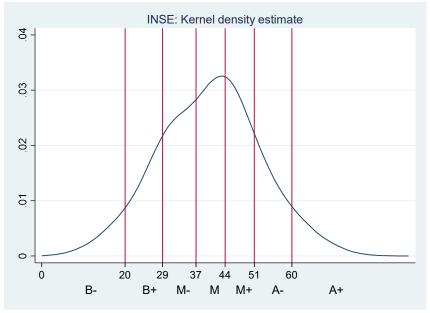
¹⁸ Para el análisis de cluster se utiliza la distancia euclídea y el método de clasificación alrededor de la media. El punto de arranque es la clasificación en 7 grupos a partir de la siguiente agrupación de deciles: decil 1°, decil 2°, deciles 3° y 4°, deciles 5° y 6°, deciles 7° y 8°, decil 9°, decil 10°.



Tabla 3. Tramos del INSE correspondientes a los Niveles Socioeconómicos: INSE anterior e INSE actualizado

	INSE anterior	INSE actualizado
	(ECH 2014)	(ECH 2017)
B-	0 - 23	0 - 20
B +	24 - 31	21 – 29
М-	32 - 38	30 - 37
M	39 - 44	38 - 44
M +	45 - 50	45 – 51
A-	51 - 58	52 - 60
A +	59 – 100	61 – 100

Gráfico 2. Distribución del nuevo INSE General y límites de los Niveles Socioeconómicos.



Fuente: estimaciones en base a la ECH de 2017

A continuación se realiza una breve caracterización del perfil de cada estrato a partir de las características predominantes de los hogares que lo componen. En el Anexo D se presenta un conjunto de gráficos descriptivos de los NSE y tablas con la distribución de las variables en cada NSE¹⁹.

Nivel B-

El 70% de los hogares de este NSE residen en el Interior del país. En algunos departamentos el peso de este estrato es significativamente superior al promedio nacional (7%). Esto ocurre por ejemplo en Cerro Largo (18%), Treinta y Tres (17%) y Rivera (16%). Asimismo, los hogares de Montevideo

¹⁹ También se presentan otras variables que no componen el INSE.



CINVE
CENTRO DE
INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

pertenecientes a este estrato se concentran fuertemente en barrios de la periferia de la capital. 12 de los 62 barrios reúnen aproximadamente dos tercios de los hogares que viven en este estrato.

La mayoría de estos hogares (74%) tienen ingresos por debajo de la línea de la Pobreza. La tasa de desempleo media entre las personas activas que viven en estos hogares es del 20%. El 71% de los trabajadores que se encuentran ocupados lo hacen en un empleo informal (ver Tabla D1 del Anexo D).²⁰

Un 77% de estos hogares tienen más de dos integrantes y el porcentaje de hogares unipersonales es muy pequeño (7%). La gran mayoría tiene integrantes menores de edad un solo perceptor de ingresos.

Estos hogares no tienen integrantes con estudios universitarios completos y la atención de la salud es en el sistema público.

Sólo un 39% se atribuye la propiedad de la vivienda que habita y se observa una alta incidencia de viviendas precarias (la cuarta parte vive en viviendas con techos precarios).

Estos hogares no disponen de servicio doméstico o de cuidados contratado y en términos de equipamiento se destaca que sólo el 12% posee un computador (sin considerar los equipos del Plan Ceibal) y el 85% no posee automóvil.

Nivel B+

En el Interior del país reside prácticamente el 68% de estos hogares. Si bien casi un 15% del total de hogares del país se ubican en el estrato Bajo superior, los mismos tienen una representación sensiblemente mayor en algunos departamentos como Artigas (31%), Tacuarembó (25%) y Cerro Largo (23%). Por otro lado, el 30% restante reside en los barrios montevideanos tales como Manga – Toledo Chico, Casabó - Pajas Blancas, Casavalle, Jardines del Hipódromo, Colon, Nuevo París, Paso de la Arena, entre otros.

El 11% en estos hogares se encuentra por debajo de la línea de pobreza. La tasa media de desempleo es del 13% y la tasa de informalidad del 42%.

Al igual que los hogares del estrato B-, estos también suelen ser hogares numerosos ya que dos tercios son hogares con 3 o más personas. El 60% de estos hogares tienen menores de edad entre sus integrantes y suelen tener entre uno y dos perceptores de ingresos y no tienen presencia de personas con títulos universitarios.

Respecto a la atención de salud, se observa una alta incidencia de la atención en el sistema público y algo más de la mitad de estos hogares tiene miembros con derecho de atención en mutualistas o los hospitales Militar y Policial.

²⁰ La pobreza se mide en base a la metodología del INE. La informalidad se define como un empleo por el que no realizan aportes a la seguridad social.



Con respecto a la vivienda, el 43% de estos hogares son propietarios de la misma. Respecto al estrato anterior desciende a 13% el porcentaje de viviendas con techo de material precario. Al igual que los hogares del estrato bajo inferior, prácticamente la totalidad de las viviendas tiene un solo baño y no contratan servicio doméstico o de cuidados. Respecto al estrato inferior se observa un aumento de la tenencia de automóvil (25%), aire acondicionado (20%) y computadora (21%).

Nivel M-

El 66% de los hogares de este NSE reside en departamentos del Interior del país. Salvo en Flores, Colonia, Soriano y Florida este estrato se encuentra sobrerepresentado en los departamentos del Interior respecto al promedio nacional. En Montevideo, 5 barrios concentran la quinta parte de los hogares de este estrato: Manga - Toledo Chico, Casabó - Pajas Blancas, Jardines del Hipódromo, Peñarol - Lavalleja y Maroñas - Parque Guaraní.

A partir de este estrato los hogares poseen ingresos per cápita superiores a la canasta básica que define la línea de pobreza. La principal explicación es una inserción laboral menos precaria respecto a las personas de los dos estratos inferiores. La tasa de desempleo (8%) y la informalidad (27%), si bien se encuentran por encima de la media nacional, son sensiblemente menores a la observada entre los hogares de los estratos B- y B+.

El 56% de estos hogares tiene tres o más integrantes y un porcentaje similar tiene dos o más perceptores de ingresos. El 45% tiene menores de edad entre sus integrantes. La presencia de universitarios sigue siendo prácticamente nula al igual que en los dos estratos inferiores.

Un cambio importante respecto a los estratos inferiores es el significativo aumento de los hogares con personas que se atienden en mutualistas o en los hospitales Policial y Militar. Un 55% de estos hogares cuentan con al menos un integrante que se atiende en Salud Pública.

Algo más de la mitad son propietarios de la vivienda (53%). Son muy pocos los hogares de este estrato que presentan viviendas con techos de chapa u otros materiales precarios (5%). La contratación de servicio doméstico sigue siendo prácticamente insignificante. Aproximadamente un tercio dispone de automóvil, el 35% de aire acondicionado, el 33% de computadora y el 87% de Lavarropas.

Nivel M

Los hogares del interior son mayoría dentro del estrato M (59% de los hogares). Los departamentos donde este estrato tiene un peso significativamente mayor al promedio nacional (15%) son San José (30%), Florida (30%), Canelones excepto el área metropolitana (28%), Flores (27%), Colonia (26%) y Soriano (25%). Los barrios de Montevideo donde se concentran estos hogares son Maroñas – Parque Guaraní, Unión, Manga – Toledo Chico, Colón, Parque Batlle, Cordón y Malvín Norte que en conjunto reúnen la cuarta parte de la población de este estrato que reside en la capital.





El ingreso per cápita en este estrato es similar a la media nacional. El desempleo no es un problema importante a partir de este estrato y la informalidad se encuentra levemente por debajo de la media nacional.

El 76% de estos hogares tiene a lo sumo 3 integrantes, dos tercios posee más de un perceptor de ingresos y un 35% está integrado por menores de edad.

Este es el primer estrato donde la presencia de titulados universitarios es significativamente distinta de cero, aunque el porcentaje de hogares con esta característica es muy pequeño (8%). Un tercio de estos hogares tiene personas que se atienden en el sistema público de salud y la gran mayoría (87%) tiene personas que se atienden en mutualistas.

El 58% es propietario de la vivienda. Prácticamente no hay viviendas con techos precarios y el 10% de los hogares posee viviendas con dos baños. A partir de este estrato aparecen hogares que contratan servicio doméstico, aunque la incidencia es todavía muy baja (4%).

La mitad de estos hogares dispone de automóvil, tiene aire acondicionado y computadora y el 93% tiene lavarropas. El 37% tiene una suscripción a un servicio de streaming.

Nivel M+

Este es el único estrato conformado en partes iguales por hogares del interior y de Montevideo. Este estrato está sobrerepresentado respecto al promedio nacional (19%) en los departamentos de Colonia (22%), Montevideo (21%), San José (21%) y área metropolitana de Canelones (20%). En conjunto estos departamentos reúnen el 70% de los hogares M+. En Montevideo se concentran en los barrios Pocitos, Parque Batlle – Villa Dolores, Buceo, Cordón, Malvín y Unión.

El ingreso medio per cápita de esta población se encuentra un 20% por encima de la media nacional. Las incidencias del desempleo y la informalidad son muy bajas.

La distribución por tamaño se encuentra bastante balanceada, siendo mayoría los hogares de dos personas (34%). Los unipersonales, los hogares de 3 personas y los de 4 y más, tienen un peso similar en este estrato.

El 20% de estos hogares posee un profesional universitario y prácticamente en todos existe alguna persona con derechos de salud en el sistema mutual.

El 64% son propietarios, no se evidencia precariedad en las viviendas y casi la quinta parte tiene dos baños.

El 62% de estos hogares tiene automóvil y un 8% tiene más de uno. El 15% dispone de secadora de ropa, el 63% de aire acondicionado y el 52% de suscripción a servicio de streaming.





Nivel A-

Este es el primer NSE donde la mayoría de los hogares reside en la capital (59%). A su vez dentro de Montevideo cuatro barrios concentran un tercio de estos hogares, ellos son Pocitos, Buceo, Malvín y Parque Batlle – Villa Dolores. De los hogares del interior que pertenecen a este estrato, el 70% reside en cinco departamentos: Canelones, Maldonado, Paysandú, Salto y Colonia.

El ingreso medio per cápita de este estrato es un 80% superior a la media nacional. Los trabajadores de estos hogares no presentan problemas de inserción laboral.

El 60% son hogares de una o dos personas y solo la cuarta parte tiene presencia de menores.

Una de las diferencias más notorias de este estrato respecto a los anteriores es la fuerte presencia de titulados universitarios (40%). En cuanto a la atención de la salud se destaca un 12% de hogares con alguna persona que tiene seguro privado y la enorme mayoría tiene alguien que se atiende en el sistema mutual.

El 71% de estos hogares son propietarios de la vivienda. En relación al estrato anterior, aumenta significativamente el porcentaje de viviendas con dos o más baños (41%) y la contratación de servicio doméstico (23%). El 77% de estos hogares dispone de automóvil y el 15% tiene más de uno

Nivel A+

En Montevideo residen dos tercios de los hogares de este estrato y existe una alta concentración al interior de la ciudad. Pocitos concentra la cuarta parte de los hogares de este estrato. Si además de Pocitos se consideran los barrios Carrasco, Punta Carretas, Punta Gorda, Parque Rodó, Parque Batlle, Buceo, Malvín, Prado, Centro y Aguada se tiene al 75% de los hogares A+ de la capital. En el interior la mitad de los hogares de este estrato están en el área metropolitana de Canelones y Maldonado.

El ingreso per cápita medio del estrato A+ es algo más de 3 veces la media nacional. Es el estrato con mayor peso de los hogares unipersonales (25%) y menor presencia de menores de edad (22%).

La gran mayoría de los hogares (64%) tiene al menos un integrante con nivel universitario. Se destaca el alto porcentaje de los hogares con algún integrante con seguro privado de salud (29%).

La gran mayoría de estos hogares son propietarios (80%) y las viviendas tienen más de un baño (64%). Otra característica distintiva es la alta incidencia de la contratación de servicio doméstico (45%). A su vez es prácticamente el único NSE donde se constata la contratación de servicio doméstico con alojamiento. El 30% de estos hogares tiene más de un automóvil.





4. Versiones reducidas del INSE

Con el objetivo de disponer de instrumento de clasificación con un menor requerimiento de información que con el INSE general, se construyeron dos versiones reducidas del INSE. La selección de las variables que conforman el INSE Reducido buscó un compromiso entre los siguientes propósitos: 1) utilizar variables simples de relevar y que se presuman con menor sesgo de respuesta (dentro de las que conforman del INSE General), y 2) mantener un razonable poder predictivo del ingreso de los hogares.

En la presente actualización se optó por presentar dos versiones. La versión 1 replica las mismas variables del INSE reducido elaborado en Perera (2018). La versión 2 introduce dos variables: 1) la posesión de equipos de aire acondicionado (con tres categorías: 1, 2 y más de 2) y 2) la suscripción a servicio de streaming.

El R-cuadrado del modelo subyacente del INSE Reducido versión 1 es igual a 0.63 (ver Tabla A1 del Anexo) mientras que el de la versión 2 es igual a 0.66. Esto significa una mejora del poder explicativo respecto al modelo reducido anterior estimado con la ECH 2017 (0.60).

Las variables que conforman ambas versiones del INSE Reducido son las siguientes:

- a) región geográfica.
- b) tamaño del hogar.
- c) presencia/ausencia de menores.
- d) número de perceptores.
- e) presencia de personas con título universitario.
- f) presencia de usuario del sistema público de atención de la salud.
- g) cantidad de automóviles (1/más de 1).
- h) cantidad de baños de la vivienda (2/más de 2).
- i) aire acondicionado (1/2/más de 2).
- j) suscripción a servicio de streaming.

Versión 1	Versión 2
X	X
X	X
X	X
X	X
X	X
X	X
X	X
X	X
	X
	X

En la siguiente Tabla se presentan los puntajes de las variables en ambas versiones del INSE reducido conjuntamente con los puntajes del INSE General. El Gráfico 5 muestra los puntajes por departamento y barrio de ambos índices reducidos.



Tabla 4. Variables y puntajes: INSE General e INSE Reducido

Dimensión	Variable/categoría	INSE General	INSE Red. 1	INSE Red. 2
Región geográfica	Departamentos/Barrios Mdeo	0 – 9	0 - 14	0 - 13
	Área metropolitana Canelones	1	2	2
Composición del hogar	1 persona en el hogar	21	24	23
	2 personas en el hogar	14	17	16
	3 personas en el hogar	9	12	11
	4 personas en el hogar	5	7	6
	5 personas en el hogar	2	4	3
	Ausencia de menores en el hogar	1	1	1
Perceptores	4 perceptores (o más)	12	16	15
	3 perceptores	9	12	11
	2 perceptores	6	8	8
Educación	Universitario en el hogar	5	9	8
Salud (derecho de atención)	IAMC/Pol./Mil. y Salud Pública (ninguno c/Seguro)	5		
alguno en el hogar tiene	IAMC/Pol./Mil. y ninguno c/Pública ni Seguro (*)	9		
	Seguro privado (**)	12		
	Ninguno en Salud Pública		10	8
Servicio doméstico	Servicio doméstico sin cama	4		
	Servicio doméstico con cama	10		
Tenencia de la vivienda	Propietario	2		
Condición de la vivienda	Techo precario	2		
	2 baños	3	7	5
	3 o más baños	6	13	10
Equipamiento/confort	1 auto	4	7	5
	2 o más autos	6	13	9
	Aire acondicionado 1	2		4
	Aire acondicionado 2	4		7
	Aire acondicionado >2	5		9
	Computadora (no Ceibal)	2		
	Streaming	2		4
	Lavarropas	3		
	Secadora	2		

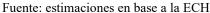
Nota: En la Tabla A2 del Anexo A se presenta el puntaje por el barrio (de Montevideo) y Departamento de residencia. Fuente: estimaciones en base a la ECH de 2022





PUNTA CARRETAS 14 14 14 POCITOS LARRAÑAGA 13 13 13 13 CARRASCO **PUNTA GORDA** MALVIN CARRASCO NORTE LA BLANQUEADA JACINTO VERA ATAHUALPA AGUADA PQUE.BATLLE,V.DO CIUDAD VIEJA TRES CRUCES 11 11 11 11 11 11 11 PRADO, NUEVA SAB BUCEO PARQUE RODO PALERMO BARRIO SUR CENTRO **FIGURITA** 10 10 10 10 10 REDUCTO PASO DE LAS DURA MERCADO MODELO Y MALVIN NORTE CORDON BELVEDERE SAYAGO BRAZO ORIENTAL 99999 VILLA MUÑOZ, RET Dnto FLORES LA COMERCIAL CAPURRO, BELLA V UNION Dpto SORIANO Dpto SAN JOSE Dpto RIO NEGRO Dpto CANELONES COLON CENTRO Y N AIRES PUROS Dpto FLORIDA Dpto DURAZNO COLON SURESTE, A 6666666666 TRES OMBUES,PBO CONCILIACION CERRITO LAS CANTERAS FLOR DE MAROÑAS MAROÑAS, P.GUARA Dpto COLONIA VILLA GARCIA, MA LEZICA, MELILLA 5555555 CERRO PEÑAROL, LAVALLE VILLA ESPAÑOLA BAÑADOS DE CARRA Dpto SALTO Dpto PAYSANDU LA TEJA LAS ACACIAS ITUZAINGO Dpto TACUAREMBO Dpto ROCHA Dpto MALDONADO Dpto LAVALLEJA MANGA MANGA NUEVO PARIS MANGA, TOLEDO CH CASTRO, CASTELLA JARDINES DEL HIP Dpto ARTIGAS PASO DE LA ARENA CASABO, PAJAS BL PTA.RIELES, BELL LA PALOMA, TOMKI Dpto TREINTA Y T Dpto CERRO LARGO Dpto RIVERA PIEDRAS BLANCAS CASAVALLE 0 2 6 8 10 12 16 14

Gráfico 3. Puntaje por región goegráfica INSE Reducido versión 1 y 2.







4.1 La identificación de los Niveles Socioeconómicos a partir del INSE Reducido

Dado el menor ajuste del INSE Reducido como predictor del ingreso de los hogares se decidió identificar 5 (o 3) Niveles Socioeconómicos a partir del mismo.

Para identificar los puntos de corte es posible seguir dos alternativas. La primera es proceder de forma idéntica a la de la sección 3 y por lo tanto aplicar la técnica de análisis de cluster para identificar 5 (o 3) estratos. Esta alternativa ignora totalmente los NSE ya obtenidos con el INSE General y por lo tanto no está garantiza la comparabilidad entre ambos²¹.

La segunda alternativa toma como dados lo NSE obtenidos con el INSE General y procede a identificar los puntos de corte del INSE Reducido que repliquen adecuadamente dichos Niveles. Este fue el procedimiento empleado ya que se considera deseable la consistencia y comparabilidad entre los NSE obtenidos a partir de ambos INSE.

Dado que se propone identificar los puntos de corte de 5 estratos, se agruparon los 7 NSE de la siguiente manera: B (B- y B+), M-, M, M+, A (A- y A+). Es decir, la clasificación en 5 estratos supone agrupar los dos niveles bajos y los dos niveles altos y mantener la apertura en tres estratos de los niveles medios. Por otro lado, la agrupación en 3 estratos implica agrupar los dos niveles bajos, los tres niveles medios y los dos altos: B, M, A.

La Tabla 5 presenta la estimación de dichos puntos de corte para identificar los 5 NSE consistentes con los obtenidos previamente con el INSE General (cuyos puntos de corte también se presentaron en la Tabla 3). El hecho de que los puntos de cortes del INSE Reducido sean menores, fundamentalmente en los niveles por debajo del M+, está relacionado con la mayor densidad de hogares en los tramos inferiores de este índice reducido respecto al índice general.

²¹ Por ejemplo, el estrato más bajo del INSE Reducido no necesariamente es equivalente (refiere a los mismos hogares) al estrato más bajo del INSE General (o a los dos estratos más bajos).



Tabla 5. Tramos del INSE correspondientes a los Niveles Socioeconómicos: INSE General e INSE Reducido

	INSE General	INSE Reducido (versiones 1 y 2)
В-	0 – 20	0 – 26
B+	21 – 29	0 – 20
M-	30 – 37	27 – 34
M	38 – 44	35 – 43
M+	45 – 51	44 – 52
A-	52 – 60	53 – 100
A +	61 – 100	33 – 100

Las siguientes Tablas muestran la correspondencia entre la clasificación en NSE a partir del INSE General y la que surge de aplicar los anteriores puntos de corte al INSE Reducido.

Las Tablas 6 y 7 muestran la correspondencia con la clasificación en 3 estratos (B, M, A). Los números de la Tabla 7a indican los porcentajes de hogares en cada celda en relación al total. Se observa una alta correspondencia en la clasificación en 3 niveles entre el INSE General y el Reducido. El 85% de los hogares son clasificados correctamente con el INSE Reducido (suma de las celdas con color gris). La Tabla 7b muestra el porcentaje de hogares que, para cada NSE, se clasifican correctamente según el INSE Reducido.

La precisión del INSE Reducido respecto al INSE General, en cuanto a la clasificación en niveles socioeconómicos, es alta. La versión 1 coincide con el INSE General en la asignación del 71% de los hogares de la ECH cuando los mismos son clasificados en 5 estratos (ver Tabla 6). La correspondencia es aún mayor con la versión 2, coincidiendo en la clasificación del 79% de los hogares (ver Tabla 7).

La correspondencia entre las clasificaciones en NSE es más alta si los hogares se estratifican en 3 niveles (B, M, A) en lugar de 5, ascendiendo al 87% y 90% en la versión 1 y 2 respectivamente.





Tabla 6. Correspondencia entre Niveles Socioeconómicos según INSE General (7 niveles) y versión 1 del INSE Reducido (5 niveles). Porcentaje sobre el total

		NSE Reducido						
NSE General	В	M-	M	M+	A	Total		
B-	7						7	
B+	10	4					15	
M-	3	12	5				21	
M		3	15	4			22	
M+			4	12	3		19	
A-				3	9		12	
A+					5		5	
Total	21	20	24	20	17	1	100	

Tabla 7. Correspondencia entre Niveles Socioeconómicos según INSE General (7 niveles) y versión 2 del INSE Reducido (5 niveles). Porcentaje sobre el total

	NSE Reducido						
NSE General	В	M-	M	M+	A	Total	
B-	7						7
B+	12	3					15
M-	3	14	3			2	21
M		2	17	2] /	22
M+			3	14	2		19
A-				2	10		12
A+					5		5
Total	22	19	23	18	17	10	00

Fuente: estimaciones en base a la ECH de 2022

En síntesis, el INSE Reducido permite un ajuste razonable al ingreso de los hogares con un menor requerimiento de información que el INSE General. Para la identificación de los NSE es importante destacar que el INSE Reducido tiene sus propios puntos de corte que garantizan una clasificación consistente con los Niveles Socioeconómicos del INSE General.





ANEXO A: Modelo econométrico y puntajes

Tabla A1. Coeficientes estimados del modelo del INSE general y del INSE reducido

		INSE	Gral	INSE I	Red. 1	INSE	Red. 2
		Coef.	s.e.	Coef.	s.e.	Coef.	s.e.
Departamento	Artigas	0.131	0.062	0.115	0.071	0.086	0.068
1	Canelones	0.175	0.059	0.190	0.069	0.162	0.066
	Cerro Largo	0.060	0.060	0.049	0.070	0.047	0.066
	Colonia	0.150	0.060	0.191	0.069	0.145	0.066
	Durazno	0.227	0.061	0.223	0.071	0.222	0.068
	Flores	0.279	0.061	0.302	0.071	0.272	0.067
	Florida	0.235	0.061	0.235	0.071	0.272	0.067
	Lavalleja	0.233	0.061	0.233	0.070	0.121	0.06
	Maldonado	0.134	0.059	0.123	0.071	0.121	0.06
	Paysandú	0.149	0.059	0.130	0.009	0.139	0.06
		0.130	0.061	0.177	0.070	0.117	
	Río Negro Rivera	0.227	0.061	0.272	0.071	0.220	0.06
							0.06
	Rocha	0.101	0.060	0.117	0.070	0.112	0.06
	Salto	0.118	0.060	0.170	0.070	0.107	0.06
	San José	0.224	0.060	0.267	0.069	0.239	0.06
	Soriano	0.209	0.060	0.264	0.070	0.202	0.06
	Tacuarembó	0.120	0.061	0.128	0.070	0.125	0.06
	Treinta y Tres	0.034	0.061	0.021	0.071	0.019	0.06
	Area metropolitana Canelones	0.058	0.014	0.078	0.015	0.082	0.01
Barrio Montevideo	CIUDAD VIEJA	0.345	0.082	0.407	0.093	0.386	0.09
	CENTRO	0.310	0.064	0.369	0.074	0.349	0.07
	BARRIO SUR	0.270	0.069	0.380	0.079	0.324	0.07
	CORDON	0.248	0.063	0.317	0.073	0.270	0.06
	PALERMO	0.289	0.078	0.377	0.085	0.375	0.08
	PARQUE RODO	0.308	0.070	0.373	0.080	0.358	0.07
	PUNTA CARRETAS	0.365	0.065	0.472	0.075	0.435	0.07
	POCITOS	0.371	0.061	0.460	0.070	0.429	0.06
	BUCEO	0.296	0.062	0.362	0.073	0.321	0.06
	PQUE.BATLLE, V. DOLORES	0.300	0.061	0.403	0.071	0.339	0.06
	MALVIN	0.349	0.063	0.440	0.073	0.388	0.07
	MALVIN NORTE	0.239	0.064	0.349	0.074	0.308	0.07
	PUNTA GORDA	0.313	0.072	0.430	0.082	0.370	0.07
	CARRASCO	0.314	0.082	0.421	0.091	0.395	0.08
	CARRASCO NORTE	0.296	0.077	0.429	0.087	0.327	0.08
	BAÑADOS DE CARRASCO	0.132	0.071	0.168	0.083	0.144	0.07
	MAROÑAS, P. GUARANI	0.181	0.062	0.215	0.072	0.183	0.06
	FLOR DE MAROÑAS	0.149	0.065	0.192	0.075	0.166	0.07
	LAS CANTERAS	0.174	0.064	0.203	0.073	0.185	0.07
	PTA.RIELES, BELLA ITALIA	0.023	0.080	0.076	0.083	0.057	0.08
	JARDINES DEL HIPODROMO	0.127	0.063	0.100	0.073	0.087	0.07
	ITUZAINGO	0.116	0.066	0.144	0.077	0.114	0.07
	UNION	0.211	0.062	0.256	0.072	0.234	0.06
	VILLA ESPAÑOLA	0.134	0.069	0.180	0.080	0.149	0.07
	MERC. MODELO Y BOLIVAR	0.154	0.063	0.130	0.030	0.149	0.07
	CASTRO, CASTELLANOS	0.232	0.003	0.090	0.073	0.288	0.08
	CERRITO	0.037	0.074	0.090	0.087	0.030	0.08
	LAS ACACIAS		0.067	0.196	0.079	0.182	0.07
	LASALALIAS	0.134	U.UD /	U 1 14	UU/X	11134	





		INSE Gral		INSE Red. 1		INSE	Red. 2
		Coef.	s.e.	Coef.	s.e.	Coef.	s.e.
	CASAVALLE	0.059	0.065	0.001	0.075	0.003	0.072
	PIEDRAS BLANCAS (omitida)	0.057	0.003	0.001	0.075	0.003	0.072
	MANGA, TOLEDO CHICO	0.115	0.062	0.117	0.072	0.111	0.069
	PASO DE LAS DURANAS	0.113	0.002	0.117	0.072	0.291	0.009
	PEÑAROL, LAVALLEJA	0.270	0.073	0.330	0.033	0.251	0.030
	CERRO	0.133	0.063	0.174	0.073	0.150	0.070
	CASABO, PAJAS BLANCAS	0.129	0.062	0.174	0.074	0.131	0.071
	LA PALOMA, TOMKINSON	0.110	0.062	0.078	0.079	0.070	0.009
	LA TEJA	0.087	0.069	0.048	0.079	0.037	0.073
	PRADO, NUEVA SABONA	0.126	0.006	0.128	0.073	0.121	0.072
	CAPURRO, BELLA VISTA	0.276	0.074	0.357	0.087	0.245	0.083
	AGUADA	0.210	0.074	0.231	0.038	0.243	0.082
	REDUCTO	0.321	0.064	0.333	0.078	0.304	0.073
	ATAHUALPA	0.247	0.089	0.332	0.074	0.280	0.071
	JACINTO VERA	0.237	0.089	0.403	0.089	0.313	0.092
	FIGURITA	0.346	0.079	0.343	0.094	0.376	0.090
	LARRAÑAGA				0.074	0.281	
		0.396	0.081	0.503			0.091
	LA BLANQUEADA VILLA MUÑOZ, RETIRO	0.321	0.080	0.397	0.089	0.376	0.087
		0.221	0.066	0.292	0.077	0.252	0.073
	LA COMERCIAL TRES CRICES	0.223	0.067	0.272	0.076	0.221	0.073
	TRES CRUCES	0.298	0.070	0.382	0.080	0.325	0.076
	BRAZO ORIENTAL	0.226	0.065	0.292	0.074	0.247	0.071
	SAYAGO	0.239	0.063	0.306	0.074	0.252	0.070
	CONCILIACION	0.137	0.068	0.194	0.079	0.150	0.076
	BELVEDERE	0.243	0.065	0.306	0.075	0.263	0.072
	NUEVO PARIS	0.131	0.063	0.103	0.074	0.086	0.070
	TRES OMBUES, P. VICTORIA	0.169	0.065	0.187	0.076	0.182	0.072
	PASO DE LA ARENA	0.083	0.064	0.072	0.075	0.073	0.070
	COLON SE, ABAYUBA	0.154	0.109	0.208	0.138	0.170	0.133
	COLON CENTRO Y NO	0.185	0.062	0.237	0.072	0.209	0.068
	LEZICA, MELILLA	0.127	0.069	0.163	0.081	0.147	0.077
	V. GARCIA, MANGA RURAL	0.213	0.076	0.183	0.083	0.190	0.081
	MANGA	0.101	0.065	0.101	0.075	0.098	0.072
Composición edad	Ausencia de menores de edad	0.023	0.009	0.042	0.010	0.050	0.009
Tamaño del hogar	Hog de 1 integrante	0.836	0.020	0.803	0.022	0.791	0.021
	Hog de 2 integrantes	0.553	0.018	0.555	0.019	0.540	0.019
	Hog de 3 integrantes	0.359	0.016	0.385	0.017	0.365	0.017
	Hog de 4 integrantes	0.206	0.015	0.233	0.017	0.213	0.016
	Hog de 5 integrantes	0.099	0.017	0.122	0.019	0.112	0.018
Perceptores	4 o más perceptores	0.476	0.020	0.537	0.021	0.520	0.021
	3 perceptores	0.354	0.012	0.408	0.013	0.386	0.012
	2 perceptores	0.236	0.007	0.271	0.008	0.254	0.007
Educación	Universitario en el hogar	0.199	0.009	0.288	0.010	0.237	0.010
Salud	IAMC/Pol./Mil. y Salud Pública	0.2042	0.0085				
	IAMC/Pol./Mil. y no S. Pública	0.3441	0.0075				
	Seguro privado		0.0188				
	Ninguno en Salud Pública			0.326	0.0064	0.267	0.0063
Servicio doméstico	Servicio doméstico sin cama	0.1762	0.0107	0.020	0.000.	0.207	0.0002
ST. ITIO GOINGBUICO	Servicio doméstico con cama	0.3762	0.0541				
Tenencia vivienda	Propietario	0.0971	0.0053				
Condición de la	Techo precario		0.0033				
vivienda				0.210	0.0002	0.162	0.0001
vivienda	2 baños	0.1195	0.0086	0.218	0.0093	0.103	0.0091





		INSE	Gral	INSE	Red. 1	INSE	Red. 2
		Coef.	s.e.	Coef.	s.e.	Coef.	s.e.
	3 o más baños	0.2435	0.0197	0.427	0.0203	0.342	0.0201
Equipam./confort	1 auto	0.1399	0.0059	0.246	0.0061	0.175	0.0061
	2 o más autos	0.2178	0.0137	0.414	0.0146	0.285	0.0143
	aire1	0.0839	0.0062			0.134	0.0064
	aire2	0.152	0.0089			0.222	0.0092
	aire3	0.2077	0.0125			0.308	0.0128
	computadora	0.092	0.0062				
	streaming	0.0955	0.0063			0.127	0.0064
	lavarropa	0.1123	0.0085				
	secadora	0.0583	0.0093				
	constante	9.0989	0.0611	9.374	0.0702	9.379	0.0669
	Observaciones		21,513		21,513		21,513
	F		367		310		340
	\mathbb{R}^2		0.6983		0.6315		0.6624
	Error estándar residual		0.3304		0.3651		0.3495





Tabla A2. Variables y puntajes: INSE General y Reducido

	INSE	INSE	INSE
Categoría	Gral	Red. 1	Red. 2
Artigas	3	3	3
Canelones	4	6	5
Cerro Largo	2	1	1
Colonia	4	6	4
Durazno	6	7	7
Flores	7	9	8
Florida	6	7	7
Lavalleja	3	4	4
Maldonado	4	4	4
Paysandú	3	5	3
Río Negro	6	8	7
Rivera	1	1	1
Rocha	3	4	3
Salto	3	5	3
San José	6	8	7
Soriano	5	8	6
Tacuarembó	3	4	4
Treinta y Tres	1	1	1
Área metropolitana	1	2	2
			11
			10
			10
			8
			11
			11
			13
			13
			9
			10
			11
			9
			11
			12
			10
			4
			5
			5
			5
	_		2
	_		3
			3
			<i>7</i>
			4
			9
CASTRO, CASTELLANOS CERRITO	_		1
CERRITO	4	6	5
	•	4	4
LAS ACACIAS	3	4	4
	3 5 1	4 7 0	4 6 0
	Artigas Canelones Cerro Largo Colonia Durazno Flores Florida Lavalleja Maldonado Paysandú Río Negro Rivera Rocha Salto San José Soriano Tacuarembó Treinta y Tres	Categoría Gral Artigas 3 Canclones 4 Cerro Largo 2 Colonia 4 Durazno 6 Florida 6 Lavalleja 3 Maldonado 4 Paysandú 3 Kio Negro 6 Rivera 1 Rocha 3 Salto 3 San José 6 Soriano 5 Tacuarembó 3 Treinta y Tres 1 Área metropolitana 1 CIUDAD VIEJA 9 CENTRO 8 BARRIO SUR 7 CORDON 6 PALERMO 7 PARQUE RODO 8 PUNTA CARRETAS 9 POCITOS 9 BUCEO 7 PQUE.BATLLE, V. DOLORES 8 MALVIN 9 MALVIN NORTE 6	Categoría Gral Red. 1 Artigas 3 3 Canelones 4 6 Cerro Largo 2 1 Colonía 4 6 Durazno 6 7 Flores 7 9 Florida 6 7 Lavalleja 3 4 Maldonado 4 4 Paysandú 3 5 Río Negro 6 8 Rivera 1 1 Rocha 3 4 Salto 3 5 Salto 3 5 Sariono 5 8 Tacuarembó 3 4 Treinta y Tres 1 1 Área metropolitana 1 2 CIUDAD VIEJA 9 12 CENTRO 8 11 BARRIO SUR 7 11 CORDON 6 10 PALERMO </td





		INSE	INSE	INSE
Variable	Categoría	Gral	Red. 1	Red. 2
	MANGA, TOLEDO CHICO	3	3	3
	PASO DE LAS DURANAS	7	10	9
	PEÑAROL, LAVALLEJA	4	5	4
	CERRO	3	5	4
	CASABO, PAJAS BLANCAS	3	2	2
	LA PALOMA, TOMKINSON	2	1	1
	LA TEJA	3	4	4
	PRADO, NUEVA SABONA	7	11	9
	CAPURRO, BELLA VISTA	5	8	7
	AGUADA	8	12	11
	REDUCTO	6	10	8
	ATAHUALPA	6	12	9
	JACINTO VERA	9	12	11
	FIGURITA	6	10	8
	LARRAÑAGA	9	14	13
	LA BLANQUEADA	8	12	11
	VILLA MUÑOZ, RETIRO	6	9	7
	LA COMERCIAL	6	8	7
	TRES CRUCES	8	11	10
	BRAZO ORIENTAL	6	9	7
	SAYAGO	6	9	7
	CONCILIACION	3	6	4
	BELVEDERE		9	
		6		8
	NUEVO PARIS	3	3	3
	TRES OMBUES, PBO.VICTORIA	4	6	5
	PASO DE LA ARENA	2	2	2
	COLON SURESTE, ABAYUBA	4	6	5
	COLON CENTRO Y NOROESTE	5	7	6
	LEZICA, MELILLA	3	5	4
	VILLA GARCIA, MANGA RURAL	5	5	6
	MANGA	3	3	3
Tamaño del hogar	Hog de 1 integrante	21	24	23
	Hog de 2 integrantes	14	17	16
	Hog de 3 integrantes	9	12	11
	Hog de 4 integrantes	5	7	6
	Hog de 5 integrantes	2	4	3
Composición edad	Ausencia de menores de edad	1	1	1
Perceptores	4 o más perceptores de ingresos	12	16	15
1	3 perceptores de ingresos	9	12	11
	2 perceptores de ingresos	6	8	8
Educación hogar	Al menos un integrante universitario	5	9	8
Salud	IAMC/Pol./Mil. y Salud Pública	5		
(derecho de atención)		9		
(defectio de atención)	IAMC/Pol./Milit. (no Salud Pública ni Seguro)			
	Seguro privado (al menos uno)	12	10	0
0 1 1 7 2	Ninguno en Salud Pública	4	10	8
Servicio doméstico	Contrata Serv. Doméstico por hora o por día	4		
	Contrata Serv. Doméstico con cama	10		
Tenencia vivienda	Hogar propietario de la vivienda	2		
Condición vivienda	No tiene techo de chapa/ material precario	2		
Baños	2 baños	3	7	5
	3 o más baños	6	13	10





Variable	Categoría	INSE Gral	INSE Red. 1	INSE Red. 2
Automóvil	1 automóvil	4	7	5
	2 o más automóviles	6	13	9
Aire acondicionado	1 equipo	2		4
	2 equipos	4		7
	3 o más equipos	5		9
Computadora (no Ceibal)		2		
Servicio de streaming		2		4
Lavarropas		3		
Secadora		2		





ANEXO B: Cuestionario

1. Región geográfica

- 1.1. Barrio de Montevideo / Departamento del Interior:
- 2. Características del Hogar: composición, percepción de ingresos, educación y atención de la salud.
 - 2.1. ¿Cuántas personas viven habitualmente en este hogar (sin considerar al servicio doméstico)? (1/2/3/4/5 ó más)
 - 2.2. ¿En el hogar vive algún menor de 18 años? (Si/No)
 - 2.3. ¿Cuántas personas perciben ingresos en el hogar (ingresos por trabajo, por seguro de desempleo, por jubilaciones y pensiones o como rentista)? (1/2/3/4 ó más)
 - 2.4. ¿Alguna persona del hogar tienen estudios universitarios completos? (incluye SÓLO carreras de grado universitarias culminadas y posgrados completos o no) (Si /No)
 - 2.5. ¿Alguna persona del hogar se atiende en Salud Pública (ASSE, Hospital de Clínicas o Policlínica Municipal)? (Si/ No)
 - 2.6. ¿Alguna persona del hogar se atiende en una Mutualista, Hospital Miliar u Hospital Policial? (Si/ No)
 - 2.7. ¿Alguna persona del hogar se atiende en un Seguro Privado de salud? (Si/ No)

4. Servicio doméstico

4.1. ¿El hogar cuenta con servicio doméstico? (No / Sí, sin cama / Sí, con cama)

5. Características de la Vivienda

- 5.1. ¿El hogar es propietario de la vivienda? (independientemente de si ya la pagó o la está pagando) (Si / No)
- 5.2. El material predominante del techo es:
 - 1) De chapa u otro material precario
 - 2) De material (planchada de hormigón) u otro tipo con cielo raso
- 5.3. ¿Cuántos baños tiene la vivienda? (0 ó 1 / 2 / 3 ó más)
- 6. Equipamiento/ bienes y servicios de confort



- 6.1. ¿Este hogar tiene automóvil para el uso personal? (No/ 1/2 ó más)
- 6.2. ¿La vivienda cuenta con equipo de aire acondicionado? (No/ 1/ 2/ 3 o más)
- 6.3. ¿Este hogar tiene alguna Computadora incluyendo Laptop, Notebook, Tablet y exceptuando las del Plan Ceibal y Plan Ibirapitá? (No/ Sí)
- 6.4. ¿Este hogar cuenta con suscripción paga a algún servicio de Streaming (Netflix, Spotify, etc.)? (No/ Sí)
- 6.5. ¿Este hogar tiene con Lavarropas? (No/ Sí)
- 6.6. ¿Este hogar tiene con Secadora de ropa? (No/ Sí)





ANEXO C: Definición de las variables

Región geográfica

Las regiones corresponden a los departamentos y, en el caso de Montevideo, a los barrios según la clasificación del INE (62 barrios).

Área metropolitana

Refiere al área metropolitana del departamento de Canelones y comprende las siguientes localidades: El Pinar, Fraccionamiento Camino Maldonado, Juan Antonio Artigas, La Paz, Lomas de Solymar, Pando, Paso de Carrasco, Progreso, Solymar, Aeropuerto Internacional de Carrasco, Altos de la Tahona, Barra de Carrasco, Barrio Copola, Barrio La lucha, Colinas de Solymar, Colonia Nicolich, El bosque, Empalme olmos, Estanque de Pando, Fraccionamiento Camino del andaluz y ruta 84, Fraccionamiento sobre ruta 74, Instituto Adventista, Jardines de Pando, Joaquin Suarez, Lagomar, Lomas de Carrasco, Parada Cabrera, Parque Carrasco, San Jose de Carrasco, Shangrila, Toledo, Viejo Molino - San Bernardo, Villa Aeroparque, Villa Crespo y San Andres, Villa El Tato, Villa Felicidad, Villa Paz S.A., Villa San Cono, Villa San Felipe y Villa San Jose.

Cantidad de integrantes del hogar

Se define como miembros del hogar a los siguientes individuos:

- Personas que residen habitualmente en el hogar y están presentes
- Personas que residen habitualmente en el hogar y están ausentes:
- a) Temporalmente, por vacaciones, visitando amigos, internados por corto tiempo en un hospital o sanatorio;
- b) Por razones de trabajo, pero gran parte de sus ingresos personales o la totalidad de los mismos, es aportada a ese hogar, y además retornan al mismo en forma periódica. No interesa el tiempo que pueda permanecer fuera de su hogar una persona, si el destino principal de sus ingresos es ese hogar;
- c) Temporalmente por razones de estudio, pero que para su sustento dependen completamente, de los ingresos de ese hogar. También personas becadas y que momentáneamente no se encuentran en el hogar.

No se consideran miembros del hogar:

- Personas que tienen su lugar de residencia en algún otro sitio, pero que se hallan temporalmente por visita, estudio, etc.
- Personas que si bien periódicamente retornan a ese hogar, tienen otro al que aportan la mayor parte de sus ingresos personales



- Personas que si bien integraron el hogar, hoy se encuentran ausentes por estar internados permanentemente en asilos o en casas de salud y que seguramente no volverán a ese hogar. A pesar de que sus ingresos sean volcados al hogar no se los considera miembros de tal.

Cantidad de perceptores de ingresos

Se considera perceptor de ingresos a todo miembro del hogar de 14 o más años que perciba algún ingreso corriente, ya sea:

- Ingresos monetarios y no monetarios (en especie) percibidos por la realización de un trabajo
- Ingresos por transferencias como seguro de desempleo, jubilaciones y pensiones
- Ingresos percibidos por la propiedad de activos reales (por ejemplo, alquiler de propiedades) y retiro de utilidades por propiedad de empresas.

Menores de edad en el hogar

- Menores de edad en el hogar: existencia de miembros de hasta 17 años (inclusive) (contando recién nacidos).

Al menos un universitario titulado

Refiere a la existencia de al menos un integrante del hogar que haya completado carreras de grado en la Universidad de la República o en las Universidades privadas. Es requisito para cursar este nivel tener Bachillerato Completo. También se incluyen las licenciaturas de carreras militares y policiales tales como: Licenciatura en Seguridad Pública para egresados de la Escuela de Policía, Licenciatura en Estudios Militares cursada en el I.M.E.S. (Instituto Militar de Estudios Superiores) y Licenciatura en Sistemas Navales y Licenciatura en Sistemas Náuticos para egresados de la Escuela Naval.

Atención de salud

Se pregunta las siguientes categorías de atención:

- Seguro médico privado: si se atiende a través de un seguro privado como por ejemplo: Medicina Personalizada (MP), SUMMUM, Hospital Británico, Seguro Americano, Blue Cross and BlueShield Uruguay. El pago puede ser enteramente particular a través del FONASA más un complemento.
- Institución de Asistencia Médica Colectiva (IAMC)/Mutualista u Hospital Policial / Hospital Militar. Estos pueden ser de afiliación a través del FONASA o particulares (pago directo a la institución).
- Institución del sistema público. Comprende los Hospitales de ASSE, el Hospital de Clínicas, Área de salud del BPS (Asignaciones Familiares) y policlínicas municipales.



Tenencia de la vivienda

El hogar es propietario de la vivienda que habita, tanto en la condición de ya haberla pagado o si se encuentra pagándola actualmente. No se distingue si el hogar es propietario o no del terreno en que se ubica la vivienda.

Vivienda sin techo precario

Se considera que la vivienda no tiene techo precario si la misma tiene techo de planchada de hormigón (con o sin protección) o techo liviano con cielo raso.

Por el contrario, se considera que la vivienda tiene techo precario cuando se trata de un techo liviano sin cielo raso (techo de chapa de fibrocemento, zinc o tejas apoyadas sobre tirantería de madera sin recubrimiento interno) o cuando el techo es de quincha o material de desecho.

Cabe señalar que la definición de esta variable cambia en relación al INSE anterior, en donde el techo liviano con cielo raso era considerado techo precario.

Cantidad de baños en la vivienda

Se cuenta la cantidad de habitaciones para baño en la vivienda

Servicio doméstico

Se considera que el hogar tiene servicio doméstico cuando se contrata al mismo al menos con una periodicidad semanal. Se distinguen dos modalidades de contratación: con cama (la persona contratada tiene una habitación para dormir en la vivienda del hogar) y sin cama.

Automóvil

Para considerar el automóvil de uso particular es imprescindible que esté en funcionamiento con excepción de roturas momentáneas. Por otra parte, no se considerarán los vehículos utilizados exclusivamente para trabajar (taxis, camionetas de reparto), es decir, sólo se tendrán en cuenta aquellos de uso familiar o los que además de utilizarse para trabajar se usen para el hogar.

Equipamiento del hogar

En el caso de los electrodomésticos para considerar su tenencia deben estar en funcionamiento. No se consideran dentro del ítem "computadora" a los dispositivos proporcionadas por el Plan Ceibal ni el Plan Ibirapitá. Forman parte del INSE la tenencia de Aire Acondicionado, Computadora, Lavarropas y Secadora de ropa.

Servicio de Streaming

Se considera sólo la suscripción paga de cualquier servicio de streaming.



ANEXO D: Tablas y Gráficos descriptivos de los Niveles Socioeconómicos

Tabla D1. Ingreso per cápita, incidencia de la pobreza, desempleo e informalidad por Nivel Socioeconómico. Año 2022

	Ingreso per cápita				
	(miles de \$ corrie	entes de 2022)			
	con valor	sin valor		Tasa de	Tasa de
	locativo	locativo	% Pobreza	Desempleo	informalidad
B-	9.9	7.9	73.6	20	71
B+	16.1	13.3	10.6	13	42
M-	23.7	19.6	0.0	8	27
M	33.2	27.8	0	5	17
M+	46.7	39.8	0	3	10
A-	71.0	61.2	0	1	5
A+	122.5	107.5	0	2	5
Total	39.3	33.4	6.8	7	23

Notas:

- (a) El valor locativo (o alquiler imputado) es una estimación del valor de los servicios de vivienda que reciben los hogares propietarios de la misma. El ingreso de los hogares incluye la imputación por cuotas mutuales.
- (b) La incidencia de la pobreza refiere al % de hogares por debajo de la línea de pobreza según la metodología del INE
- (b) Se excluyen los hogares de las zonas rurales dispersas.

Fuente: estimaciones en base a la ECH de 2022

Gráfico D1. Ingreso per cápita promedio por NSE. Miles de pesos corrientes de 2022

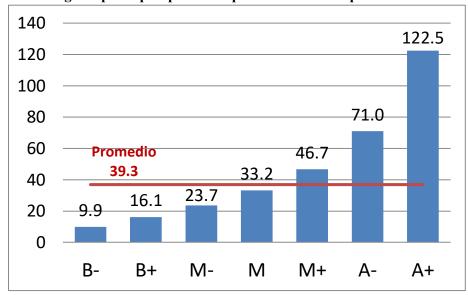






Gráfico D2. Desempleados (como porcentaje de los activos) e informales (como porcentaje de los ocupados) por NSE

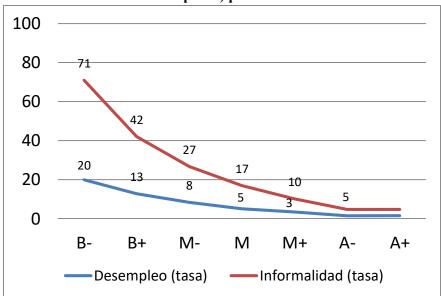


Gráfico D3. Cantidad promedio de personas en el hogar y porcentaje personas perceptoras de ingresos por NSE

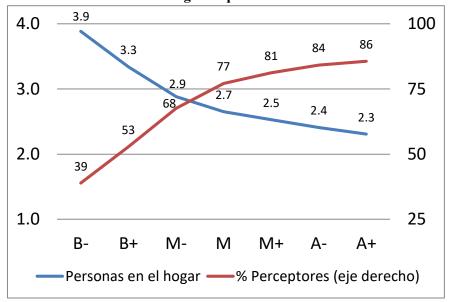






Gráfico D4. Porcentaje de hogares al menos un adulto con educación primaria (como máximo nivel alcanzado) y porcentaje de hogares con al menos un universitario por NSE

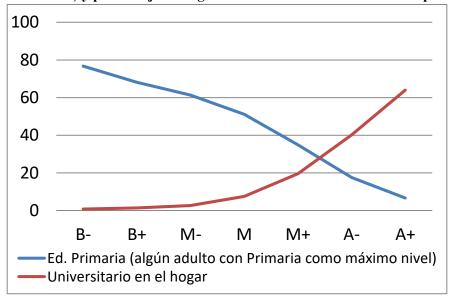


Gráfico D5. Porcentaje de hogares con jefes con atención de la salud a través de seguros privados y porcentaje de hogares con al menos un integrante que se atiende en el sistema público por NSE

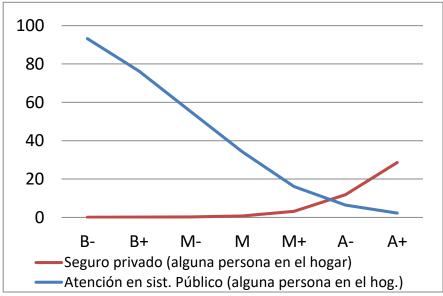






Gráfico D6. Porcentaje de hogares propietarios de la vivienda, porcentaje de hogares con vivienda con material precario (techo) y porcentaje de hogares con viviendas con 2 o más baños por NSE

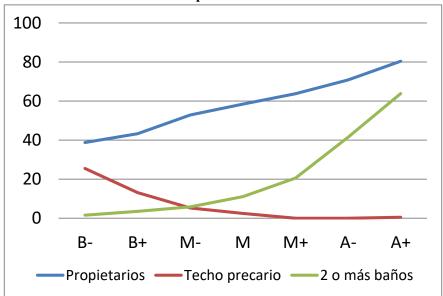


Gráfico D7. Porcentaje de hogares con aire acondicionado en la vivienda por NSE

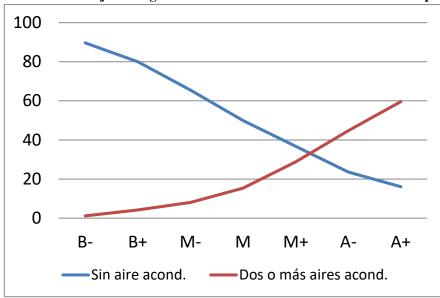






Gráfico D8. Porcentaje de hogares con Lavarropa, Lavavajilla, Secadora, Computadora y Automóvil por NSE

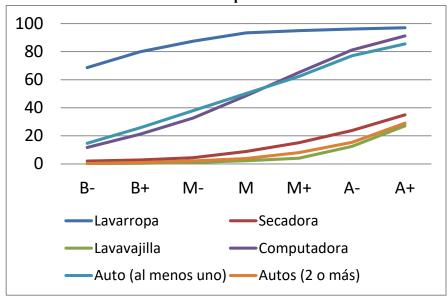






Tabla D2. Distribución de los hogares por departamento según nivel socioeconómico

	B-	B+	M-	М	M+	A-	A+	Total
Montevideo	29.7	31.5	34.3	41.3	49.2	59.4	67.0	42.8
Total interior	70.3	68.5	65.7	58.7	50.8	40.6	33.0	57.2
Artigas	3.2	4.1	2.7	1.3	0.8	0.3	0.1	1.8
Canelones	13.6	14.4	14.9	17.1	17.1	16.7	17.3	16.0
Area metropolitana	10.3	9.9	9.9	11.1	12.0	12.2	14.1	11.1
Resto de Canelones	3.4	4.4	5.0	6.0	5.0	4.5	3.2	4.9
Cerro Largo	6.1	4.0	3.1	2.0	1.4	0.8	1.0	2.5
Colonia	3.0	3.2	3.6	4.3	4.5	3.3	1.1	3.6
Durazno	1.5	2.0	2.1	1.6	1.2	0.7	0.2	1.5
Flores	0.1	0.6	1.2	0.9	0.8	0.4	0.0	0.7
Florida	1.6	1.8	2.4	2.4	1.9	0.7	0.1	1.8
Lavalleja	2.6	2.3	2.2	1.5	1.2	0.8	0.5	1.6
Maldonado	6.5	7.6	7.2	6.4	4.8	3.5	3.4	5.9
Paysandú	4.6	4.0	3.0	3.2	2.6	2.3	1.6	3.1
Río negro	1.5	1.7	1.8	1.4	1.2	1.3	0.4	1.4
Rivera	6.2	4.5	3.5	2.1	1.7	1.8	0.5	2.8
Rocha	3.3	2.9	3.1	2.2	1.9	1.0	0.7	2.3
Salto	5.7	4.4	3.4	2.6	2.3	2.7	3.6	3.3
San José	1.2	3.0	3.6	4.0	3.3	1.4	0.7	2.9
Soriano	2.5	1.9	2.5	2.4	2.1	1.9	1.1	2.2
Tacuarembó	3.5	4.1	3.6	2.0	1.3	0.6	0.4	2.3
Treinta y Tres	3.5	2.1	1.9	1.2	0.8	0.4	0.5	1.4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla D3. Distribución de los hogares por nivel socioeconómico según departamento

	B-	B+	M-	М	M+	A-	A+	Total
Montevideo	5.0	10.4	16.0	21.8	21.2	17.1	8.6	100
Total interior	8.8	16.9	22.9	23.1	16.3	8.7	3.2	100
Artigas	12.7	31.2	29.1	16.5	8.1	2.2	0.3	100
Canelones	6.2	12.7	18.7	24.1	19.7	12.8	6.0	100
Area metropolitana	6.6	12.6	17.8	22.5	19.9	13.5	7.0	100
Resto de Canelones	4.9	12.8	20.5	27.8	19.0	11.2	3.7	100
Cerro Largo	17.7	23.0	24.8	18.1	10.1	4.1	2.2	100
Colonia	5.9	12.4	20.0	26.3	22.7	11.1	1.6	100
Durazno	7.3	18.6	28.0	24.8	15.1	5.5	0.7	100
Flores	1.2	10.8	34.4	27.3	19.6	6.5	0.3	100
Florida	6.3	14.0	25.8	29.6	18.9	5.0	0.4	100
Lavalleja	11.5	20.0	26.7	21.0	13.4	5.8	1.7	100
Maldonado	7.9	18.0	24.3	24.4	14.9	7.3	3.2	100
Paysandú	10.7	18.3	19.6	23.7	15.8	9.1	2.8	100
Río negro	7.8	17.3	25.1	21.6	15.5	11.4	1.4	100
Rivera	15.7	22.8	25.0	17.1	10.8	7.7	1.0	100
Rocha	10.4	17.8	27.0	22.1	15.5	5.5	1.7	100
Salto	12.6	19.1	21.0	18.0	12.9	10.2	6.1	100
San José	2.8	14.5	24.8	30.4	20.5	5.8	1.3	100
Soriano	8.2	12.2	22.6	25.3	18.1	10.9	2.8	100
Tacuarembó	10.8	24.6	30.7	19.7	10.3	3.1	0.8	100
Treinta y Tres	17.4	20.6	26.0	19.7	10.5	3.6	2.1	100





Tabla D4. Distribución de los hogares por barrio según nivel socioeconómico

CIUDAD VIEJA	I abia D4. Dis	tiibutioi	i uc ios i	iogai cs	poi baii	io seguii	mver soc	locconor	шсо
CENTRO		B-	B+	M-	M	M+	A-	A+	Total
BARBIOSUR	CIUDAD VIEJA	0.0	0.3	0.4	0.4	0.7	0.8	0.8	0.5
CORDON	CENTRO	0.0	0.8	1.2	1.5	2.6	4.0	4.7	2.3
PALERMO 0.0 0.1 0.1 0.2 0.1 0.3 0.8 0.9 1.0 1.7 1.4 0.9 PINTA CARRETAS 0.0 0.2 0.3 0.9 1.9 3.2 4.7 1.6 POCITOS 0.3 0.5 1.7 2.6 6.8 1.8.5 2.5 7.0 BUCEO 0.3 1.6 2.2 2.5 4.0 5.1 4.8 3.2 PQUE BATILEX,DOLORES 0.9 1.2 1.8 3.1 MALVIN NORTE 0.3 0.7 0.9 1.4 2.8 2.6 0.6 0.4 1.6 PUNTA CORDA 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0	BARRIO SUR	0.0	0.4	0.4	0.9	1.2	1.2	0.7	0.8
PARQUE FODO	CORDON	0.6	1.6	3.3	3.0	4.0	3.5	3.3	3.1
PUNTA CARRETAS 0.0	PALERMO	0.0	0.0	0.1	0.3	0.8	0.9	1.0	0.5
PINTA CARRETAS 0.0	PARQUE RODO	0.5	0.1	0.2	1.1	1.0	1.7	1.4	0.9
BUCEO 0.3 0.5 1.7 2.6 6.8 14.5 25.6 7.0 BUCEO 0.3 1.6 2.2 2.5 4.0 5.1 4.8 3.2 PQUE.BATILLEY.DOLORES 0.9 1.2 1.8 3.1 5.4 7.8 8.8 4.4 MALVIN 0.3 0.7 0.9 1.7 3.3 6.1 8.6 3.1 MALVIN NORTE 0.3 0.9 1.4 2.8 2.6 0.6 0.4 1.6 PUNTA GORDA 0.0 0.0 0.0 0.3 0.2 0.6 1.8 4.9 1.0 CARRASCO 0.0 0.0 0.0 0.0 1.1 0.8 1.2 3.4 0.7 CARRASCO NORTE 0.0 0.0 0.0 0.1 0.4 1.5 2.5 0.6 BAÑADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.6 BAÑADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.6 BAÑADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.3 LAS CANTERAS 1.4 2.3 3.4 1.7 1.7 1.4 0.2 1.9 PTA RIEES BELLA ITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 JARDINES DEL HIPODROMO 7.3 5.8 4.0 2.4 1.4 0.2 0.0 2.5 ITUZAINGO 1.4 2.2 2.5 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 WILLA ESPAÑOLA 0.3 0.8 1.0 1.1 0.9 0.4 0.1 0.8 MERCADO MODELO YBOLIVAR 0.9 0.9 2.1 2.7 3.3 3.2 1.5 2.4 CASTRO, CASTELIANOS 1.0 0.9 1.0 0.8 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS CANTERAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 0.3 0.0 0.6 CERRITO 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 1.1 0.1 1.4 ARES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS CANTERAS 1.4 1.8 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS CASTRO, CASTELIANOS 0.9 0.9 0.9 2.1 2.7 0.9 0.9 0.3 0.2 0.0 0.6 CERRITO 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS CASTRO, CASTELIANOS 0.9 0.9 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 CASAVALLE 8.3 5.9 2.0 0.9 0.3 0.2 0.0 0.6 0.6 CERRITO 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS CACICIS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 1.1 1.4 ARES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 0.6 CERRITO 3.1 0.4 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 CASARO, ALVAS BANNA 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.3 1.0 PEDRAS BLIANCAS 1.0 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 0.9 0.5 CASARO, ALVAS BANNA 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 0.8 0.4 0.0 0.0 0.5 CASARO, ALVAS BANNA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.1 1.2 1.9 0.9 CASAROLUZIONO 0.7 0.7 0.7 0.7 0.6 0.5 0.7 0.3 0.9 0.9 CASAROLUZIONO 0.7 0.7 0.7 0.7 0.9 0.9 0.9 1.3 1.3 1.3 1.3 1.0 PEDRAS BLIANCAS 1.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 0.5 CASARO, ALVAS BANNA 0.0 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURIO, BELLA VISTA 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 0.5 0.4 0.0 0.0 0.0 0.5 0.5 CASAROLUZIONO 0.	PUNTA CARRETAS	0.0			0.9	1.9	3.2	4.7	1.6
BUCEO 0.3 1.6 2.2 2.5 4.0 5.1 4.8 3.2 PQUE.BATILEY.DOLORES 0.9 1.2 1.8 3.1 5.4 7.8 8.8 4.4 MALVIN 0.3 0.7 0.9 1.7 3.3 6.1 8.6 3.1 MALVIN NORTE 0.3 0.9 1.4 2.8 2.6 0.6 0.6 0.4 1.6 PUINTA GORDA 0.0 0.0 0.3 0.2 0.6 1.8 4.9 1.0 CARRASCO 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.1 0.8 1.2 3.4 0.7 CARRASCO 0.0 0.0 0.0 0.0 0.1 0.8 1.2 3.4 0.7 CARRASCO 0.1 0.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.6 MAROÑAS, P.GUARANI 3.6 3.5 3.7 4.9 3.2 1.4 0.8 3.2 FLOR DE CARRASCO 1.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.6 MAROÑAS, P.GUARANI 3.6 3.5 3.7 4.9 3.2 1.4 0.8 3.2 LAS CARTERAS 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.3 LAS CARTERAS 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.3 LAS CARTERAS 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.9 FTARIELES, BELLAITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 JARDINES DEL HIPODROMO 7.3 5.8 4.0 2.4 1.4 0.2 0.0 2.5 ITUZAINGO 1.4 2.2 2.5 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 0.3 0.7 0.5 0.7 0.1 0.3 0.7 0.1 0.3 0.7 0.1 0.3 0.7 0.1 0.3 0.7 0.5 0.7 0.1 0.3 0.7 0.5 0.7 0.1 0.3 0.7 0.5 0.7 0.1 0.3 0.7 0.5 0.7 0.1 0.3 0.7 0.5 0.7 0.1 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 0.1 0.5 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5	POCITOS	0.3			2.6	6.8	14.5	25.6	7.0
PQUE.BATILEV.DOLORES 0.9 1.2 1.8 3.1 5.4 7.8 8.8 4.4 MALVIN 0.3 0.7 0.9 1.7 3.3 6.1 8.6 3.1 MALVIN NORTE 0.3 0.9 1.4 2.8 2.6 0.6 0.4 1.6 PUNTA GORDA 0.0 0.0 0.0 0.3 0.2 0.6 1.8 4.9 1.0 PUNTA GORDA 0.0 0.0 0.0 0.0 0.1 0.8 1.2 3.4 0.7 CARRASCO 0.0 0.0 0.0 0.1 0.8 1.2 3.4 0.7 CARRASCO 0.0 0.0 0.0 0.0 0.1 0.8 1.2 3.4 0.7 CARRASCO NORTE 0.0 0.0 0.0 0.1 0.4 1.5 2.5 0.6 BAÑADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.6 5.8 AÑADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.5 5.4 ELA GORDA 0.5 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.5 0.6 BAÑADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.3 1.4 0.8 3.2 1.4 0.8 3.2 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.5 0.2 1.3 1.4 0.2 1.9 PTA.RIELES, BELLAITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 1.4 0.2 1.9 1.4 1.4 0.2 0.0 2.5 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 1.3 1.5 0.2 0.0 1.5 1.5 0.2 0.0 1.5 1.5 0.2 0.0 1.5 1.5 0.2 0.0 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5									
MALIVIN 0.3									
MALVIN NORTE									
PUNTA GORDA									
CARRASCO NORTE 0.0 0.0 0.0 0.1 0.8 1.2 3.4 0.7 CARRASCO NORTE 0.0 0.0 0.0 0.1 0.4 1.5 2.5 0.6 BARADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.6 MAROÑAS, P.GUARANI 3.6 3.5 3.7 4.9 3.2 1.4 0.8 3.2 FLOR DE MAROÑAS 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.3 1.5 1.5 1.5 1.5 1.5 1.2 1.4 0.8 3.2 FLOR DE MAROÑAS 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.3 1.4 0.5 1.2 1.9 PTARIELES, BELLAITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 1.4 0.2 1.9 PTARIELES, BELLAITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 1.4 0.2 1.9 PTARIELES, BELLAITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 1.4 0.2 1.9 INCLUDE OF THE OFFICIAL OFFICIAL OF THE OFFICIAL OFFICIAL OFFICIAL OF THE OFFICIAL OFFIC									
CARRASCO NORTE									
BARADOS DE CARRASCO 1.0 0.7 1.3 0.7 0.2 0.2 0.0 0.6 MAROÑAS, P.GUARANI 3.6 3.5 3.7 4.9 3.2 1.4 0.8 3.2 ICOR DE MAROÑAS 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.9 PTARIELES, BELLAITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 JARDINES DEL HIPODROMO 7.3 5.8 4.0 2.4 1.4 0.2 0.0 2.5 ITUZAINGO 1.4 2.2 2.5 1.3 1.5 0.0 1.3 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 VILLA ESPAÑOLA 0.3 0.8 1.0 1.1 0.9 0.4 0.1 0.8 CASTRO, CASTELLANOS 1.0 0.9									
MAROÑAS, P. GUARANI 3.6 3.5 3.7 4.9 3.2 1.4 0.8 3.2 FLOR DE MAROÑAS 0.7 1.2 2.2 1.8 1.4 0.7 0.2 1.3 LAS CANTERAS 1.4 2.3 3.4 1.7 1.7 1.4 0.2 1.9 PTA.RIELES, BELLA ITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 JARDINES DEL HIPODROMO 7.3 5.8 4.0 2.4 1.4 0.2 0.0 2.5 ITUZAINGO 1.4 2.2 2.5 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 0.2 0.0 1.3 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 0.2 0.0 1.3 UNION 0.3 0.8 1.0 1.1 0.9 0.4 0.1 0.8 MERCADO MODELO Y BOLIVAR 0.9 0.9 2.1 2.7 3.3 3.2 1.5 2.4 CASTRO, CASTELLANOS 1.0 0.9 1.2 0.7 0.1 0.3 0.0 0.6 CERRITO 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS ACACIAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 AIRES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 CASAVALLE 8.3 5.9 2.0 0.9 0.3 0.2 0.0 1.6 PIEDRAS BLANCAS 2.9 1.6 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.0 PERABADI, LAVALLEIA 0.8 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 1.2 0.3 2.3 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 1.2 0.3 2.3 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 1.2 0.3 2.3 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LAP ALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CASAVALEA 0.3 0.4 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 0.9 CASAVALEA 0.0 0.0 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 0.9 CASAVALEA 0.0 0.0 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 0.9 CASAVALEA 0.0 0.0 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0									
FLOR DE MAROÑAS	BAÑADOS DE CARRASCO	1.0			0.7				0.6
LAS CANTERAS 1.4 2.3 3.4 1.7 1.7 1.4 0.2 1.9 PTARIELES, BELLA ITA 0.3 0.7 0.5 0.7 0.2 0.2 0.0 0.4 1.4 1.4 0.2 0.0 2.5 ITUZAINGO 7.3 5.8 4.0 2.4 1.4 0.2 0.0 2.5 ITUZAINGO 1.4 2.2 2.5 1.3 1.5 0.2 0.0 1.3 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 MERCADO MODELO Y BOLIVAR 0.9 0.9 2.1 2.7 3.3 3.2 1.5 2.4 CASTRO, CASTELLANOS 1.0 0.9 1.2 0.7 0.1 0.3 0.0 0.6 0.6 0.3 1.2 LAS ACACIAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 ARES PUROS 0.9 1.0 0.9 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS ACACIAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 ARES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.0 0.6 0.6 0.3 1.2 0.0 0.6 0.6 0.3 1.2 0.0 0.6 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5	MAROÑAS, P.GUARANI	3.6	3.5	3.7	4.9				3.2
PTARIELES, BELLAITA	FLOR DE MAROÑAS	0.7	1.2	2.2	1.8	1.4			1.3
JARDINES DEL HIPODROMO	LAS CANTERAS	1.4	2.3	3.4	1.7	1.7	1.4	0.2	1.9
JARDINES DEL HIPODROMO	PTA.RIELES, BELLA ITA	0.3	0.7	0.5	0.7	0.2	0.2	0.0	0.4
ITUZAINGO		7.3	5.8	4.0	2.4	1.4	0.2	0.0	2.5
UNION 1.3 1.5 3.0 3.9 3.8 3.1 1.5 3.0 VILLA ESPAÑOLA 0.3 0.8 1.0 1.1 0.9 0.4 0.1 0.8 MERCADO MODELO Y BOLIVAR 0.9 0.9 2.1 2.7 3.3 3.2 1.5 2.4 CASTRO, CASTELLANOS 1.0 0.9 1.2 0.7 0.1 0.3 0.0 0.6 CERRITO 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS ACACIAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 AIRES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.0 1.6 CERRITO 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS ACACIAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 AIRES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.0 1.6 CERRITO 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.0 0.6 0.6 CERRITO 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.0 0.0 0.6 CERRITO 0.9 0.3 0.2 0.0 1.6 CERRITO 0.9 0.3 0.2 0.0 0.0 0.5 CERRITO 0.9 0.3 0.2 0.0 0.5 CERRITO 0.9 0.3 0.2 0.0 0.5 CERRITO 0.9 0.9 0.3 0.2 0.0 0.0 0.5 CERRITO 0.9 0.9 0.3 0.2 0.0 0.0 0.5 CERRITO 0.9 0.9 0.3 0.2 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0		1.4	2.2	2.5	1.3				1.3
VILLA ESPAÑOLA 0.3 0.8 MERCADO MODELO Y BOLIVAR 0.9 0.9 2.1 2.7 3.3 3.2 1.5 2.4 CASTRO, CASTELLANOS 1.0 0.9 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.0 0.7 0.4 0.1 1.4 AIRES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 CASAVALIE 8.3 5.9 2.0 0.9 0.3 0.2 0.0 0.1 6 PIEDRAS BLANCAS 2.9 1.6 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.0 PEÑAROL, LAVALLEIA 0.8 3.1 3.8 2.7 2.3 1.2 0.3 2.3 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASASABO, PAIAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LATEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 0.7 0.3 0.5 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.0 0.1 0.1 0.									
MERCADO MODELO Y BOLIVAR 0.9 0.9 2.1 2.7 3.3 3.2 1.5 2.4 CASTRO, CASTELLANOS 1.0 0.9 1.2 0.7 0.1 0.3 0.0 0.6 CERRITO 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 0.0 0.6 CERRITO 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 AIRES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 CASAVALLE 8.3 5.9 2.0 0.9 0.3 0.2 0.0 1.6 PIEDRAS BLANCAS 2.9 1.6 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.5 MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.0 PEÑAROL, LAVALLEJA 0.8 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAIAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 CASABO, PAIAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 0.1 4.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.									
CASTRO, CASTELLANOS									
CERRITO 2.7 2.3 1.2 1.7 0.8 0.6 0.3 1.2 LAS ACACIAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 AIRES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 CASAVALLE 8.3 5.9 2.0 0.9 0.3 0.2 0.0 1.6 PIEDRAS BLANCAS 2.9 1.6 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.5 MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.0 PEÑAROL, LAVALLEJA 0.8 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON									
LAS ACACIAS 2.7 3.4 1.8 2.0 0.7 0.4 0.1 1.4 AIRES PUROS 0.9 1.0 0.8 1.2 1.1 0.7 0.3 0.9 CASAVALLE 8.3 5.9 2.0 0.9 0.3 0.2 0.0 1.6 PIEDRAS BLANCAS 2.9 1.6 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.3 1.0 PEÑAROL, LAVALLEJA 0.8 3.1 3.8 2.7 2.3 1.2 0.3 2.3 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.2 0.1 0.5 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 0.4 0.3 PIEDRITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.2 0.1 0.5 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 0.4 0.6 0.3 0.3 DALARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5 0.5									
AIRES PUROS									
CASAVALLE 8.3 5.9 2.0 0.9 0.3 0.2 0.0 1.6 PIEDRAS BLANCAS 2.9 1.6 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.5 MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.3 1.3 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAIAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 0.1 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
PIEDRAS BLANCAS 2.9 1.6 0.4 0.6 0.0 0.0 0.0 0.0 0.5 MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.0 PEÑAROL, LAVALLEJA 0.8 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 1.7 0.9 1.9 1.8 FEDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1									
MANGA, TOLEDO CHICO 4.9 7.9 5.7 3.6 1.4 1.1 0.1 3.2 PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.0 PEÑAROL, LAVALLEJA 0.8 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA ATAHUALPA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.1 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.1 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.1 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 0.3 1.6 0.3 0.3 1.6 0.3 1.7 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9 1.9	CASAVALLE	8.3			0.9				1.6
PASO DE LAS DURANAS 0.4 0.4 0.5 0.9 1.3 1.3 1.3 1.0 PEÑAROL, LAVALLEJA 0.8 3.1 3.8 2.7 2.3 1.2 0.3 2.3 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.0 0.5 0.4 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.3 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.0 0.1 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.1 0.1 1.5 1.1 1.6 1.6 0.6 0.9 1.5 1.1 1.1 1.2 1.9 1.9 1.9 1.9 1.1 1.1	PIEDRAS BLANCAS	2.9			0.6	0.0			0.5
PEÑAROL, LAVALLEJA O.8 3.1 2.4 3.0 CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA AGUADA 0.3 0.4 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.3 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.0 0.1 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 1.5 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9 0.9 0.9	MANGA, TOLEDO CHICO	4.9	7.9	5.7	3.6	1.4			3.2
CERRO 3.1 2.4 3.0 2.5 2.1 0.6 0.5 2.0 CASABO, PAJAS BLANCAS 10.4 6.0 4.6 2.3 0.6 0.3 0.0 2.6 LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.4 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.5 1.5 1.2 0.7 0.9 1.1 1.5 SAYAGO 0.6 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 2.0 0.9 0.9 0.5 1.4 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 2.0 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0	PASO DE LAS DURANAS	0.4	0.4	0.5	0.9	1.3			1.0
CASABO, PAJAS BLANCAS LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9	PEÑAROL, LAVALLEJA	0.8	3.1	3.8	2.7	2.3	1.2	0.3	2.3
LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 2.0 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0	CERRO	3.1	2.4	3.0	2.5	2.1	0.6	0.5	2.0
LA PALOMA, TOMKINSON 6.7 2.7 2.0 1.3 0.8 0.4 0.0 1.4 LA TEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 2.0 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0.9 0	CASABO, PAJAS BLANCAS	10.4	6.0	4.6	2.3	0.6	0.3	0.0	2.6
LATEJA 4.0 3.9 2.1 1.6 1.6 0.6 0.0 1.7 PRADO, NUEVA SABONA 0.0 0.5 0.8 0.5 1.1 1.2 1.9 0.9 CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9	LA PALOMA, TOMKINSON	6.7	2.7	2.0	1.3			0.0	1.4
PRADO, NUEVA SABONA O.0 O.5 O.8 O.5 O.7 O.5 O.7 O.3 O.5 AGUADA O.0 O.6 O.9 O.7 O.5 O.7 O.5 O.7 O.3 O.5 AGUADA O.0 O.6 O.9 O.7 O.7 O.7 O.7 O.7 O.7 O.7									
CAPURRO, BELLA VISTA 0.0 0.5 0.4 0.7 0.5 0.7 0.3 0.5 AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 1.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.8 2.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.9 0.9									
AGUADA 0.3 0.4 0.8 1.4 2.0 2.4 2.1 1.5 REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
REDUCTO 0.6 0.9 1.5 2.3 2.9 1.7 0.9 1.9 ATAHUALPA 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 JACINTO VERA 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
ATAHUALPA 0.0 0.0 0.0 0.1 0.3 0.3 0.6 0.3 0.3 1ACINTO VERA 0.0 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 1.8 1.8 1.ARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 1.4 1.9 1.4 1.9 1.5 1.1 1.5 1.1 1.6 1.7 1.7 1.7 1.7 1.7 1.7									
JACINTO VERA 0.0 0.0 0.2 0.3 0.2 0.5 0.4 0.3 FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.									
FIGURITA 0.9 0.5 1.4 1.9 2.4 2.6 1.3 1.8 LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9						= :			
LARRAÑAGA 0.4 0.0 0.1 0.4 0.6 0.8 1.1 0.5 LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
LA BLANQUEADA 0.0 0.2 0.1 0.5 0.7 0.6 0.6 0.4 VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
VILLA MUÑOZ, RETIRO 0.9 1.5 1.1 2.6 2.0 1.4 0.8 1.7 LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
LA COMERCIAL 0.2 0.7 1.1 1.7 2.1 1.9 1.1 1.5 TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9	<u>'</u>								
TRES CRUCES 0.4 0.3 0.7 0.9 1.1 1.1 1.4 0.9 BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
BRAZO ORIENTAL 0.3 1.9 2.2 2.4 2.4 2.3 1.6 2.1 SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9									
SAYAGO 0.6 0.3 2.0 2.5 2.8 2.2 1.0 2.0 CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9	TRES CRUCES	0.4			0.9	1.1			0.9
CONCILIACION 1.2 1.3 1.5 1.2 0.7 0.4 0.0 0.9	BRAZO ORIENTAL	0.3	1.9	2.2	2.4	2.4	2.3	1.6	2.1
	SAYAGO	0.6	0.3	2.0	2.5	2.8	2.2	1.0	2.0
BELVEDERE 0.8 1.8 1.9 2.5 2.1 2.5 1.0 2.0	CONCILIACION	1.2	1.3	1.5	1.2	0.7	0.4	0.0	0.9
2.0 2.0	BELVEDERE	0.8	1.8	1.9	2.5	2.1	2.5	1.0	2.0
NUEVO PARIS 6.0 3.9 1.8 2.4 1.7 0.4 0.0 1.9	NUEVO PARIS	6.0	3.9	1.8	2.4	1.7	0.4	0.0	1.9
TRES OMBUES, PBO. VICTORIA 1.2 1.1 2.3 1.6 1.0 0.7 0.0 1.2									
PASO DE LA ARENA 5.7 3.7 3.1 2.4 0.8 0.3 0.1 1.9									
COLON SURESTE, ABAYUBA 0.0 0.3 0.2 0.1 0.2 0.2 0.1 0.2									
COLON CENTRO Y NOROESTE 2.7 5.0 3.6 3.1 2.7 1.8 1.1 2.9	· ·								
			5.0	5.0					
						= :			
VILLA GARCIA, MANGA RURAL 0.8 2.0 1.5 1.0 0.5 0.1 0.0 0.8									
MANGA 5.1 3.1 3.3 1.8 1.7 0.3 0.0 1.9									
Total 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	ıotal	100	100		100	100	100	100	100





Tabla D5. Distribución de los hogares por nivel socioeconómico según barrio

			nogar es			onomico		
Categoría	B-	B+	M-	M	M+	A-	A+	Total
CIUDAD VIEJA	0.0	5.4	12.0	15.2	28.0	26.5	12.9	100
CENTRO	0.0	3.7	8.3	14.7	24.8	30.6	17.9	100
BARRIO SUR	0.0	4.5	7.5	25.3	30.1	25.6	7.1	100
CORDON	0.9	5.4	16.8	21.3	27.0	19.3	9.3	100
PALERMO	0.0	0.0	4.2	13.4	33.1	32.3	17.0	100
PARQUE RODO	2.8	1.4	4.0	24.7	23.2	30.8	13.1	100
PUNTA CARRETAS	0.0	0.9	3.3	11.6	25.2	33.8	25.2	100
POCITOS	0.2	0.8	4.0	8.1	20.5	35.1	31.4	100
BUCEO	0.4	5.3	11.2	16.8	26.4	26.9	13.0	100
PQUE.BATLLE,V.DOLORES	1.0	2.8	6.6	15.4	26.3	30.6	17.3	100
MALVIN	0.5	2.3	4.4	12.0	23.0	33.6	24.2	100
MALVIN NORTE	0.8	5.4	13.3	37.2	34.4	6.6	2.3	100
PUNTA GORDA	0.0	0.0	4.5	5.4	13.4	32.4	44.3	100
CARRASCO	0.0	0.0	0.0	2.1	24.7	29.2	44.0	100
CARRASCO NORTE	0.0	0.0	0.0	2.5	13.8	45.2	38.5	100
BAÑADOS DE CARRASCO	8.8	13.0	37.8	26.5	6.5	7.4	0.0	100
MAROÑAS, P.GUARANI	5.5	11.5	18.6	33.6	21.2	7.5	2.1	100
FLOR DE MAROÑAS	2.7	9.5	26.0	29.7	22.0	8.9	1.2	100
LAS CANTERAS	3.9	13.0	29.0	20.4	19.8	13.1	0.9	100
PTA.RIELES, BELLA ITA	3.6	20.5	22.4	37.3	9.7	6.6	0.0	100
JARDINES DEL HIPODROMO	14.8	24.6	26.2	21.4	11.7	1.3	0.0	100
ITUZAINGO	5.3	17.1	30.0	21.6	23.5	2.6	0.0	100
UNION	2.2	5.1	15.9	28.1	26.8	17.6	4.3	100
VILLA ESPAÑOLA	2.0	10.4	21.9	30.6	24.1	9.7	1.3	100
MERCADO MODELO Y BOLIVAF		4.0	13.6	24.0	28.7	22.5	5.4	100
CASTRO, CASTELLANOS	9.0	16.6	33.4	27.1	4.3	9.8	0.0	100
CERRITO	11.0	19.2	15.6	30.1	13.3	8.4	2.4	100
LAS ACACIAS	9.5	24.8	19.9	30.3	10.9	4.2	0.4	100
AIRES PUROS	4.9	11.6	13.5	28.6	25.3	13.7	2.4	100
CASAVALLE							0.0	
	25.2	37.3	19.5	12.3	3.4	2.3		100
PIEDRAS BLANCAS	29.7	33.1	12.2	24.9	0.0	0.0	0.0	100
MANGA, TOLEDO CHICO	7.5	25.3	28.3	24.3	8.9	5.5	0.3	100
PASO DE LAS DURANAS	1.8	4.6	8.0	21.4	29.5	23.0	11.7	100
PEÑAROL, LAVALLEJA	1.9	14.2	26.7	25.8	21.1	9.2	1.1	100
CERRO	7.6	12.3	24.2	26.7	22.1	5.1	2.1	100
CASABO, PAJAS BLANCAS	20.3	24.3	28.6	19.5	5.2	2.1	0.0	100
LA PALOMA, TOMKINSON	23.0	19.3	22.2	19.1	11.3	5.1	0.0	100
LA TEJA	11.4	23.1	19.2	20.6	19.3	6.4	0.0	100
PRADO, NUEVA SABONA	0.0	6.1	14.1	12.2	25.8	23.2	18.7	100
CAPURRO, BELLA VISTA	0.0	10.3	11.4	28.9	19.5	24.0	5.9	100
AGUADA	0.9	3.0	8.3	20.0	28.2	27.5	12.1	100
REDUCTO	1.6	5.2	12.6	27.3	33.2	15.8	4.3	100
ATAHUALPA	0.0	0.0	3.9	22.7	25.7	37.7	9.9	100
JACINTO VERA	0.0	0.0	12.0	27.5	16.8	32.0	11.7	100
FIGURITA	2.5	2.7	12.3	23.3	28.3	24.8	6.3	100
LARRAÑAGA	3.5	0.0	2.7	19.3	26.9	27.9	19.7	100
LA BLANQUEADA	0.0	3.8	4.9	23.2	33.5	22.3	12.3	100
VILLA MUÑOZ, RETIRO	2.6	9.1	10.0	34.1	25.3	14.6	4.3	100
LA COMERCIAL	0.8	4.7	11.9	24.5	29.7	22.0	6.5	100
TRES CRUCES	2.1	3.1	12.5	22.3	25.7	20.9	13.5	100
BRAZO ORIENTAL	0.6	9.4	16.3	24.7	23.8	18.8	6.4	100
SAYAGO	1.5	1.6	15.9	27.8	29.9	19.1	4.2	100
CONCILIACION	6.6	14.9	25.9	28.9	16.3	7.4	0.0	100
BELVEDERE	2.0	9.3	15.0	26.5	22.4	20.6	4.2	100
NUEVO PARIS	15.4	20.8	15.1	26.7	18.8	3.2	0.0	100
TRES OMBUES,PBO.VICTORIA	5.0			28.4		9.8	0.0	100
· ·		9.5	30.3		17.1			
PASO DE LA ARENA	14.8	20.0	25.8	27.1	8.7	3.0	0.6	100
COLON SURESTE, ABAYUBA	0.0	21.9	21.7	9.3	20.9	19.2	7.0	100
COLON CENTRO Y NOROESTE	4.6	18.0	19.9	23.8	19.8	10.7	3.3	100
LEZICA, MELILLA	8.3	8.8	27.2	25.6	18.8	9.0	2.3	100
VILLA GARCIA, MANGA RURAL	4.6	25.4	27.9	26.3	13.3	2.5	0.0	100
MANGA	13.4	17.1	27.5	20.5	18.5	3.0	0.0	100
Total	5.0	10.4	16.0	21.8	21.2	17.1	8.6	100





Tabla D6. Distribución de los hogares por tamaño por nivel socioeconómico

Estratos	1 integrante	2 integrantes	3 integrantes	4 integrantes	5 integrantes	6 y más integrantes	Total
B-	7.7	15.1	22.2	22.6	16.5	15.9	100
B+	12.0	20.6	24.2	22.1	12.2	8.9	100
M-	17.5	26.8	23.5	20.2	8.2	3.8	100
M	18.9	32.2	24.4	17.1	5.1	2.3	100
M+	20.3	33.6	25.9	15.3	3.5	1.5	100
A-	22.8	36.8	22.1	14.2	3.2	0.9	100
A+	25.0	41.0	17.8	11.4	4.0	0.8	100
Total	17.9	29.6	23.7	17.8	6.9	4.1	100

Tabla D7. Distribución de los hogares por número de perceptores por nivel socioeconómico

Estratos	1 perceptor	2 perceptores	3 perceptores	4 o más perceptores	Total
B-	65.9	26.8	6.1	1.2	100
B+	55.0	34.8	7.5	2.7	100
M-	43.1	43.6	10.4	2.9	100
M	33.7	50.1	12.5	3.8	100
M+	30.3	54.2	12.1	3.4	100
A-	29.9	56.5	11.6	2.0	100
A+	31.9	57.7	8.8	1.7	100
Total	39.7	46.9	10.5	2.9	100

Fuente: estimaciones en base a la ECH de 2022

Tabla D8. Porcentaje de hogares con ausencia de niños (hasta 17 años) por nivel socioeconómico

	,
Estratos	Con menores en el
ESTIATOS	hogar
B-	74.3
B+	61.4
M-	45.3
M	34.8
M+	30.1
A-	26.2
A+	22.0
Total	40.9





Tabla D9. Porcentaje de hogares con al menos un integrante con grado universitario por nivel

socioeconómico					
B-	0				
B+	1				
M-	3				
M	8				
M+	20				
A-	40				
A+	64				
Total	15				

Tabla D10. Porcentaje hogares con alguna persona que se atiende en Salud Pública, IAMC/ sanidad Policial o Militar y Seguro privado por nivel socioeconómico

	Salud Pública	IAMC, Pol. o Milit.	Seguro privado
B-	93.3	27.4	0.1
B+	76.3	55.7	0.2
M-	55.2	73.9	0.3
M	34.3	87.0	0.8
M+	16.1	94.0	3.2
A-	6.4	92.2	11.9
A+	2.3	81.0	28.6
Total	40.1	77.3	3.9

Fuente: estimaciones en base a la ECH de 2022

Tabla D11. Porcentaje de hogares propietarios, de viviendas con techo precario, viviendas con 2 baños y viviendas con más de dos baños por nivel socioeconómico

	Propietarios	Con techo precario	2 baños	3 o más baños	
B-	39	25	1	0	
B+	43	13	3	0	
M-	53	5	6	0	
M	58	2	10	1	
M+	64	0	17	3	
A-	71	0	33	8	
A+	80	0	38	26	
Total	57	6	13	3	





Tabla D12. Distribución de los hogares según contratación de servicio doméstico por nivel socioeconómico

sociocconomico						
	No tiene	Por hora o por día	Con Cama	Total		
B-	99	0	0	100		
B+	99	0	0	100		
M-	98	1	0	100		
M	96	4	0	100		
M+	91	9	0	100		
A-	77	23	0	100		
A+	56	43	1	100		
Total	92	8	0	100		

Tabla D13. Distribución de los hogares por tenencia de automóvil por nivel socioeconómico

	No tiene	1 auto	2 o más autos	Total
B-	85.4	14.4	0.3	100
B+	74.3	24.8	1.0	100
M-	62.1	35.8	2.1	100
M	49.9	46.4	3.8	100
M+	37.7	54.3	8.0	100
A-	23.0	61.6	15.3	100
A+	14.5	56.5	29.0	100
Total	50.8	42.8	6.4	100

Fuente: estimaciones en base a la ECH de 2022

Tabla D14. Porcentaje de hogares con lavarropas, secadora, lavavajilla, aire acondicionado, computadora y suscripción a streaming y por nivel socioeconómico

		J I		011		
	Lavarropas	Secadora	Lavavajilla	Aire acond.	Computadora	Streaming
B-	68.6	0.0	0.0	10.4	11.7	6.7
B+	79.9	2.8	0.3	20.0	21.2	13.9
M-	87.4	4.4	1.0	34.5	32.6	23.9
M	93.3	8.8	2.2	50.1	48.5	36.6
M+	94.9	15.1	4.0	63.3	65.2	52.1
A-	96.1	23.7	12.5	76.5	81.2	67.9
A +	97.0	34.9	27.0	84.0	91.1	80.3
Total	89.3	11.0	4.5	47.4	48.3	37.8



